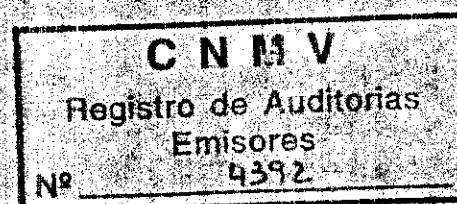


ARTHUR
ANDERSEN



CAJA DE AHORROS DE MURCIA

CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE
DE 1995 Y 1994, JUNTO CON EL INFORME DE GESTIÓN DEL
EJERCICIO 1995 Y EL INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

Informe de Gestión Individual

INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES

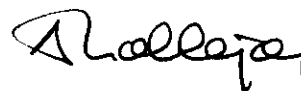
A la Asamblea General de Caja de
Ahorros de Murcia:

Hemos auditado las cuentas anuales de CAJA DE AHORROS DE MURCIA, que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1995 y 1994, las cuentas de pérdidas y ganancias y las memorias correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de los ejercicios 1995 y 1994 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros de Murcia al 31 de diciembre de 1995 y 1994 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 1995, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1995. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

ARTHUR ANDERSEN



Antonio Noblejas

23 de febrero de 1996

Informe de Gestión Individual

La evolución de la Caja de Ahorros de Murcia durante el año 1995 puede ser considerada como muy favorable, a tenor de las principales magnitudes de balance y resultados del cierre de ejercicio.

De entre las mismas, destaca el comportamiento de la inversión crediticia que, a pesar de la debilidad del consumo privado, ha obtenido un incremento del 15,9 por 100 con relación al ejercicio anterior, reduciéndose la cifra de dudosos hasta el 4,2 por 100 del total y presentando ésta una cobertura en torno al 80 por 100.

Desde el punto de vista de la financiación preferente, la Entidad ha destinado más de 22.500 millones de pesetas en convenios para determinadas finalidades, entre los que sobresalen los firmados con el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente para la adquisición y rehabilitación de viviendas y con el Instituto de Fomento de la Región de Murcia para la financiación de pequeñas y medianas empresas.

El conjunto de débitos a clientes alcanza los 398.276 millones de pesetas, lo que representa un incremento del 12 por 100 respecto a 1994. Dentro del sector privado destacan el comportamiento de las cuentas corrientes y las imposiciones a plazo, ambas con crecimientos en torno al 14 por 100.

En lo referente a la cuenta de resultados, el margen de intermediación se incrementa en un 5 por 100, con relación al año anterior. Destaca, igualmente, el comportamiento de los gastos administrativos, que mantienen la línea iniciada en ejercicios anteriores de contención en su crecimiento, con un reducido aumento del 3 por 100.

El margen de explotación, que representa el resultado alcanzado en la actividad típica de la Caja, crece hasta los 9.887 millones de pesetas, alcanzándose una cifra de beneficios antes de impuestos de 8.011 millones de pesetas, un 1,6 por 100, en términos de balance medio. De esta forma, una vez deducido el importe correspondiente al

gasto por impuesto de sociedades, el beneficio del ejercicio, 5.856 millones, se incrementa un 30 por 100.

Como resultado de esta favorable cifra de excedentes, la distribución que se presentará a la Asamblea General Ordinaria de la Entidad, prevé un incremento del 45 por 100 en la dotación al Fondo de la Obra Benéfico Social hasta alcanzar los 1.200 millones de pesetas, destinándose el resto a fortalecer los recursos propios que, al computar el beneficio imputable a reservas, superan la cifra de 36.900 millones, con un coeficiente de solvencia del 13 por 100, cinco puntos superior al mínimo exigible por la normativa.

Dentro de la estrategia adoptada por la entidad en sus planes estratégicos, iniciada en 1989 con la adquisición de una parte de la Caja Rural del Mediterráneo, de realizar una expansión controlada en los ámbitos territoriales limítrofes, se enmarca la adquisición realizada en febrero de 1996 del negocio bancario de una serie de oficinas, en las provincias de Alicante y Valencia.

Las referidas oficinas son las de San Vicente del Raspeig, San Juan de Alicante, Castalla, Urbanización Mil Palmeras en el Pilar de la Horadada, Gandía, Alcira, Algemesí, Albaterra, Orihuela, Villena, San Miguel de Salinas y Guardamar del Segura. Con relación al balance transmitido, el total pasivo se eleva a 5.200 millones de pesetas y las inversiones crediticias a 2.300 millones, aproximadamente.

De esta forma, la red comercial de la Caja de Ahorros de Murcia se eleva a doscientas cincuenta y seis oficinas –ciento ochenta y ocho están situadas en la Región de Murcia, dieciocho en Albacete, una en Madrid y las restantes en la Comunidad Valenciana–, y ciento ochenta y ocho cajeros automáticos.

Otro hecho destacable en la actuación comercial de la Entidad ha sido la apertura de seis nuevas unidades de empresa, con lo que, entre oficinas y unidades de empresa, se cuenta con un total de

dieciocho puntos de atención a este importante segmento de clientes.

Como principales líneas de acción a desarrollar en los próximos ejercicios, podemos destacar las siguientes:

- a) La intensificación de la gestión comercial en oficinas, mediante la ampliación del número de empleados con responsabilidades comerciales, incrementando la especialización en clientes y productos y teniendo como fin último la optimización de la relación financiera con los clientes.
- b) Énfasis en el crecimiento de la inversión crediticia solvente, con una atención preferente

a la financiación a las pequeñas y medianas empresas.

- c) Una mejora en los sistemas de información, como método para realizar un cambio de la orientación en productos y procesos a otra centrada en el cliente.
- d) Potenciación de los sistemas de control interno, entre los que se destacan la implantación de sistemas para el control de los riesgos de liquidez, interés y cambio, y
- e) En materia de recursos humanos, el reforzamiento de las líneas ya iniciadas de formación permanente, comunicación y retribución variable.

Cuentas Anuales Individuales

CAJA DE AHORROS DE MURCIA
BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995 Y 1994
(NOTAS 1, 2 Y 3)
(Millones de Pesetas)

ACTIVO	1995	1994
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES:		
Caja	3.289	2.977
Banco de España	6.415	5.933
	9.704	8.910
DEUDAS DEL ESTADO (Nota 4)	43.945	70.380
ENTIDADES DE CREDITO (Nota 5):		
A la vista	3.108	4.204
Otros créditos	101.903	87.427
	105.011	91.631
CREDITOS SOBRE CLIENTES (Nota 6)	269.268	232.280
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA (Nota 7)	43.482	47.109
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE (Nota 8)	1.763	1.639
PARTICIPACIONES (Nota 9)	1.340	1.407
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO (Nota 10)	216	215
ACTIVOS INMATERIALES (Nota 11)	1.140	1.520
ACTIVOS MATERIALES (Nota 12):		
Terrenos y edificios de uso propio	5.216	5.041
Otros inmuebles	2.295	2.055
Mobiliario, instalaciones y otros	5.976	5.515
	13.487	12.611
OTROS ACTIVOS (Nota 13)	5.963	6.537
CUENTAS DE PERIODIFICACION (Nota 14)	6.276	6.027
TOTAL ACTIVO	501.595	480.266
CUENTAS DE ORDEN (Nota 24)	53.781	38.890

Las notas 1 a 29 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estos balances de situación.

PASIVO	1995	1994
ENTIDADES DE CREDITO (Nota 15):		
A la vista	202	520
A plazo con preaviso	51.974	72.331
	52.176	72.851
DEBITOS A CLIENTES (Nota 16):		
Depósitos de ahorro		
A la vista	162.609	146.007
A plazo	201.285	176.546
Otros débitos		
A la vista	5.352	5.826
A plazo	29.030	27.308
	398.276	355.687
OTROS PASIVOS (Nota 13)	3.932	3.277
CUENTAS DE PERIODIFICACION (Nota 14)	6.791	6.101
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS (Nota 17):		
Fondo de pensionistas	—	6.371
Otras provisiones	1.054	1.644
	1.054	8.015
FONDO PARA RIESGOS GENERALES (Nota 18)	1.210	1.213
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	5.856	4.487
PASIVOS SUBORDINADOS (Nota 19)	7.000	7.000
FONDO DE DOTACION (Nota 20)	3	3
RESERVAS (Nota 21)	25.081	21.416
RESERVAS DE REVALORIZACION (Nota 21)	187	187
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	29	29
TOTAL PASIVO	501.595	480.266

CAJA DE AHORROS DE MURCIA
CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS 1995 Y 1994 (NOTAS 1, 2 Y 3)
(Millones de Pesetas)

DEBE	1995	1994
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	27.518	22.483
COMISIONES PAGADAS	321	233
PERDIDAS POR OPERACIONES FINANCIERAS	26	-
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION:		
De personal (Nota 26)	7.554	7.131
Otros gastos administrativos	3.533	3.445
	11.087	10.576
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS		
MATERIALES E INMATERIALES	1.583	1.286
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	65	83
AMORTIZACION Y PROVS. PARA INSOLVENCIAS (Nota 6)	2.248	2.550
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	-	-
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	253	759
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	8.011	6.503
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES (Nota 23)	2.155	2.016
BENEFICIO DEL EJERCICIO	5.856	4.487
TOTAL DEBE	51.112	44.473

Las notas 1 a 29 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias.

HABER	1995	1994
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	47.539	41.602
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE:		
De acciones y otros títulos de renta variable	45	33
De participaciones	28	—
	73	33
COMISIONES PERCIBIDAS	2.868	2.527
BENEFICIOS POR OPERACIONES FINANCIERAS	—	35
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	7	3
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	625	273
PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	—	—
PERDIDAS DEL EJERCICIO	—	—
TOTAL HABER	51.112	44.473

CAJA DE AHORROS DE MURCIA

MEMORIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 1995 y 1994

1. Reseña de la Entidad y Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

- Reseña de la Entidad

La Caja de Ahorros de Murcia (en adelante, CajaMurcia) es una Entidad Benéfico-Social, fundada por la Diputación Provincial de Murcia. Como tal, debe destinar los excedentes netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas, para mejorar la garantía de los fondos administrados y financiar su propio desarrollo, así como a realizar las obras sociales previstas en sus fines específicos. Está integrada en la Confederación Española de Cajas de Ahorros Benéficas y forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros.

La gestión y utilización de los recursos ajenos captados por las Cajas de Ahorros se hallan sujetos a, o han sido invertidos en parte por, determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

1. Mantenimiento de un porcentaje mínimo de los recursos ajenos computables en cuenta corriente en Banco de España, para la cobertura del coeficiente de caja.
2. Mantenimiento de un determinado porcentaje de los recursos ajenos computables en Certificados de Depósito del Banco de España.
3. Distribución del excedente neto del ejercicio a la dotación de Reservas y al Fondo de la Obra Benéfico-Social.
4. Obligación de aportar anualmente el 0,2 por mil de los recursos ajenos computables al

Fondo de Garantía de Depósitos, con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio. La garantía de este Fondo cubre los depósitos hasta 1.500.000 pesetas por impositor.

5. Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos propios computables.

- Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales adjuntas se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular de Banco de España 4/1991, de 14 de junio, que entró en vigor en 1992, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de CajaMurcia y se han preparado a partir de sus registros contables.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1995 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración en la reunión celebrada el 22 de febrero de 1996, y serán presentadas para su aprobación a la Asamblea General de la Entidad. No obstante, los Administradores estiman que serán ratificadas sin modificaciones significativas. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1994 fueron aprobadas por la Asamblea General de fecha 8 de mayo de 1995.

- Principios contables

CajaMurcia mantiene participación mayoritaria en una serie de sociedades, cuyo detalle se incluye

en la Nota 10. En aplicación de la normativa vigente, CajaMurcia formula cuentas anuales consolidadas de forma independiente a sus cuentas anuales individuales. El efecto sobre estas últimas de la aplicación de los principios de consolidación no es significativo.

Las cuentas anuales adjuntas se presentan de acuerdo con los modelos establecidos por Banco de España para las entidades de crédito y ahorro. Para su elaboración se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la

Nota 2. No existe principio contable obligatorio alguno que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, se haya dejado de aplicar.

– Determinación del patrimonio

Con objeto de evaluar el patrimonio neto de CajaMurcia al 31 de diciembre de 1995 y 1994 hay que considerar los siguientes epígrafes de los balances de situación adjuntos:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Fondo de Dotación (Nota 20)	3	3
Reservas (Nota 21)	25.081	21.416
Reservas de Revalorización (Nota 21)	187	187
Beneficios del ejercicio	5.856	4.487
Resultados de ejercicios anteriores	29	29
Patrimonio neto contable	31.156	26.122

2. Principios de Contabilidad y Criterios de Valoración Aplicados

En la preparación de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los siguientes principios de contabilidad y normas de valoración:

a) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazos de liquidación superior a doce meses. Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspon-

diente fecha valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos por intereses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los deudores clasificados como dudosos, se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se han convertido a pesetas utilizando los tipos de cambio medios (fixing) oficiales publicados por

Banco de España para el mercado de divisas de contado español al 31 de diciembre de 1995 y 1994, según se establece en la Circular 22/1992, de 18 de diciembre. Las diferencias de cambio producidas como consecuencia de la conversión a pesetas se han registrado en los epígrafes "Beneficios/Pérdidas por operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio. Los compromisos correspondientes a las compraventas de divisas a plazo contra pesetas se han convertido a los tipos de cambio contratados. Dado que se trata de operaciones casadas, la diferencia entre el cambio contractual de las operaciones de compra y de venta se periodifica, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias, a lo largo de la vida de cada operación. El efecto de esta conversión no ha sido significativo.

El contravalor de los elementos del activo y pasivo expresados en moneda extranjera convertidos a pesetas asciende a 3.132 y 2.639 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1995, respectivamente (2.607 y 2.386 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1994).

c) Líneas de crédito no dispuestas

Las líneas de crédito concedidas a clientes se registran por la parte dispuesta, contabilizándose el disponible en cuentas de orden (véase Nota 24).

d) Créditos a clientes y otros activos a cobrar y fondos de provisión de insolvencias

Las cuentas a cobrar, que se reflejan, fundamentalmente, en los capítulos "Créditos sobre Clientes" y "Entidades de Crédito" del activo de los balances de situación adjuntos, se contabilizan, generalmente, por el efectivo entregado o dispuesto por los deudores, salvo por lo que se refiere a los activos a descuento que se reflejan por su importe nominal, contabilizándose la diferencia entre dicho importe y el efectivo dispuesto en cuentas de periodificación del pasivo de los balances de situación adjuntos.

El fondo de provisión de insolvencias tiene por objeto la cobertura de los riesgos de insolvencia en la realización de las inversiones crediticias y de los valores de renta fija, así como de los riesgos por avales y garantías. La provisión para insolvencias se ha determinado, de manera individual, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991 y las modificaciones introducidas por la Circular 11/1993. En el saldo acumulado de dicha provisión se incluye el 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria (siendo el porcentaje del 0,5% para los créditos hipotecarios establecidos en la citada circular), de carácter genérico, destinado a la cobertura de riesgos no identificados específicamente pero que pudieran producirse en el futuro. A 31 de diciembre de 1995 y 1994 dicha provisión genérica ascendía a 2.166 y 1.810 millones de pesetas, respectivamente.

El "Fondo de provisión de insolvencias" se muestra minorando el saldo de los capítulos "Créditos sobre clientes" y "Entidades de crédito - Activo"; para los riesgos de firma se muestra en el capítulo "Provisiones para riesgos y cargas" de los balances de situación adjuntos (véanse Notas 5, 6 y 17).

El saldo de la provisión para insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minoran por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años en el caso de operaciones hipotecarias) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados.

e) Deudas del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija

Los valores que constituyen la cartera de títulos de renta fija de CajaMurcia al 31 de diciembre de 1995 y 1994 se presentan, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

a) Valores asignados a la cartera de negociación (aquellos títulos con los que se tiene la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios). Se presentan valorados al precio de mercado del último día hábil del ejercicio. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran por el neto, según su signo, en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

b) Valores asignados a la cartera de inversión ordinaria (aquellos títulos no clasificados en ninguna de las otras dos carteras). A efectos de valoración, se compara su precio de adquisición corregido (según se indica en el apartado c) siguiente) con su valor de mercado, determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil del ejercicio. Las minusvalías correspondientes a los valores cedidos a terceros con compromiso de recompra se sanean únicamente por la parte proporcional al período comprendido entre la fecha prevista de recompra y la fecha de vencimiento.

En caso de enajenación, las pérdidas que se producen respecto al precio de adquisición corregido se registran con cargo a resultados. Los beneficios (en el caso de que sean superiores a las pérdidas registradas en el ejercicio con cargo a resultados) únicamente se registran con abono a resultados por la parte que, en su caso, exceda del fondo de fluctuación de valores necesario al cierre del ejercicio y constituido con cargo a cuentas de periodificación.

c) Valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento (aquellos títulos que se ha decidido mantener hasta su amortización por tener capacidad financiera para hacerlo). Se presentan valorados a su precio de adquisición corregido por el importe que resulta de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la

vida residual del valor. Hasta 30 de junio de 1994, se minoraba, en su caso, por el importe de las minusvalías adeudadas a resultados del ejercicio hasta dicha fecha. A partir de la entrada en vigor de la Circular 6/1994 no es necesario efectuar saneamientos de los valores incluidos en esta cartera.

Al 31 de diciembre de 1995 y 1994, CajaMurcia tenía constituido un fondo de fluctuación de valores por importe de 41 y 1.230 millones de pesetas respectivamente (véanse Notas 4 y 7).

f) Valores representativos de capital

Los títulos de renta variable se registran en los balances de situación por su precio medio de adquisición regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con la normativa legal aplicable, o a su valor de mercado, el que sea menor.

El valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Títulos cotizados: cotización media del último trimestre o cotización del último día del ejercicio, la que sea menor.
- Títulos no cotizados: valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible (en algunos casos no auditado), corregido, en los casos de participaciones en compañías asociadas, por las plusvalías latentes existentes en el momento de la compra que subsistan en una valoración posterior.

Los valores de renta variable que componen la cartera de negociación, se han contabilizado a su precio de mercado (cotización) del último día hábil de cada ejercicio. Las diferencias que se producen por las variaciones de la valoración se registran, por su importe neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las regularizaciones y actualizaciones de los valores de renta variable se efectuaron en su día

de acuerdo con las normas legales aplicables sobre regularización y actualización de balances (véase Nota 21).

Con objeto de reconocer las minusvalías correspondientes, se ha constituido un fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo el saldo de los correspondientes capítulos del activo de los balances de situación adjuntos (véanse Notas 8 y 9). Con cargo a los resultados de CajaMurcia de 1995 y 1994 se dotaron a dichos fondos 147 y 30 millones de pesetas, respectivamente, los cuales figuran registrados en el capítulo de "Pérdidas por operaciones financieras" en 1995 y neteando el saldo del de "Beneficios por operaciones financieras" en 1994, de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

g) Operaciones de futuro

CajaMurcia utiliza estos instrumentos tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, como en otras operaciones.

Estos instrumentos comprenden, entre otros, las compraventas de divisas no vencidas, las compraventas de valores no vencidas, los futuros financieros sobre valores y tipos de interés, el valor de ejercicio del instrumento financiero subyacente en opciones compradas y emitidas, los acuerdos sobre tipos de interés futuros -FRA's-, y las permutas financieras (de interés -IRS-).

Para el tratamiento contable específico de las operaciones en divisas véase Nota 2-b.

De acuerdo con la normativa de Banco de España, las operaciones con estos productos se recogerán en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio. Por tanto, el nocional de estos productos no expresa ni el riesgo total de crédito ni el de mercado asumido por CajaMurcia. Por otra parte, las primas cobradas y pagadas por opciones vendidas

y compradas se contabilizan en cuentas diversas como un activo y un pasivo patrimonial, respectivamente.

Las operaciones que han tenido por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se han considerado como de cobertura. En estas operaciones, los beneficios o quebrantos generados se han periodificado de forma simétrica a los ingresos o costes del elemento cubierto.

Las operaciones que no sean de cobertura, también denominadas operaciones de negociación, contratadas en mercados organizados, se han valorado de acuerdo con su cotización, habiéndose registrado las variaciones en las cotizaciones íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por mercado organizado ha de entenderse cualquier mercado que disponga de un sistema de depósitos de garantía de actualización diaria y de una cámara de compensación. En los mercados organizados, por tanto, el riesgo crediticio de estas operaciones queda minimizado.

Los resultados de las operaciones de negociación contratadas fuera de dichos mercados, no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su liquidación efectiva. No obstante, al final de cada periodo se han efectuado valoraciones de las posiciones, habiéndose provisionado con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas por cada clase de riesgo que, en su caso, han resultado de dichas valoraciones.

h) Activos inmateriales

Este capítulo de los balances de situación adjuntos incluye el saldo pendiente de amortizar correspondiente a determinados gastos amortizables de proyección económica plurianual puestos de manifiesto como consecuencia de la adquisición por CajaMurcia de los activos y pasivos de veintidos oficinas adquiridas al Deutsche Bank con fecha 10 de febrero de 1994. Estos gastos se

amortizan en un período máximo de cinco años. El cargo en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas por este concepto en 1995 y 1994 ha ascendido a 380 millones de pesetas anuales, y figura registrado en el capítulo "Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales" (véase Nota 11).

i) Activos materiales

En general, el inmovilizado material adquirido con anterioridad al 31 de diciembre de 1983 se encuentra valorado a precio de coste actualizado

de acuerdo con diversas disposiciones legales y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada. Las adiciones posteriores se han valorado a coste de adquisición (véanse Notas 12 y 21). El inmovilizado afecto a la Obra Benéfico - Social se presenta valorado a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada.

La amortización se calcula aplicando el método lineal en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del activo inmovilizado, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Inmuebles	50
Mobiliario	10
Instalaciones	10 a 17
Equipos de oficinas y mecanización	4 a 10

Los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos se presentan por su valor de tasación independiente o por el importe de la deuda aplicada, el menor de los dos. En el caso de que estos activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional en el plazo de dos años, se dota una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición, salvo que su valor contable se justifique mediante una tasación pericial independiente actualizada. Las provisiones constituidas por este concepto se presentan minorando el saldo del epígrafe "Activos Materiales - Otros inmuebles" de los balances de situación adjuntos (véase Nota 12).

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

j) Compromisos por pensiones

De acuerdo con el convenio colectivo vigente, CajaMurcia tiene el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o derecho-habientes en caso de jubilación, viudedad u orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez, en función de su fecha de incorporación a la Entidad.

De acuerdo con la Circular 4/1991, del Banco de España, CajaMurcia ha obtenido estudios actuariales efectuados por profesionales independientes para determinar el valor actual del pasivo devengado por los compromisos con su personal, jubilado y en activo, al 31 de diciembre de 1995 y 1994, en el que se han considerado las condiciones pactadas en Convenio Colectivo. Como

método actuarial de devengo para los servicios pasados del personal activo, se ha considerado el número de años que cada empleado con derecho

a complemento lleva trabajando en relación a su vida activa esperada. En ambos casos se han considerado las siguientes hipótesis:

	Hipótesis
Tablas de supervivencia	GRM-GRF 80
Tipo de interés técnico garantizado	6%
Tasa de crecimiento del IPC	2,91%
Tasa real de actualización, para personal activo y pasivo	3%
Tasa real de crecimiento salarial	2%
Tasa real de crecimiento de cobertura de la Seguridad Social	1%

Al 31 de diciembre de 1994 los fondos constituidos cubrían la totalidad de los compromisos por pensiones y otras prestaciones devengadas a dichas fechas, cumpliendo así con lo establecido en la citada circular del Banco de España. Para el cumplimiento de estos compromisos, en el ejercicio 1995, la Caja ha suscrito con Caser Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. una póliza para el aseguramiento de las prestaciones por compromisos por pensiones derivados de sus empleados en activo, así como del personal pasivo o perceptor de una pensión ya causada o que pudiera causarse en el futuro.

El coste de las primas satisfechas por la contratación de estas pólizas de seguro ha ascendido a 6.371 millones de pesetas, que ha sido satisfecho con cargo al Fondo de Pensiones que la Caja tenía constituido (Nota 17). Los capitales asegurados por estas pólizas de seguro cubren la totalidad de los compromisos por pensiones y otras prestaciones devengadas, cumpliendo así con lo establecido en la Circular 4/1991 de Banco de España, al 31 de diciembre de 1995.

El movimiento del fondo en 1995 y 1994 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Saldo al inicio del ejercicio	6.371	5.860
Más - Coste financiero imputado	111	610 (*)
Más - Dotación con cargo a gastos de personal	—	1
Menos- Pagos por pensiones causadas	(24)	(100)
Pago prima por aseguramiento del fondo	(6.371)	—
Recuperación fondo disponible	(87)	—
Saldo al cierre del ejercicio	—	6.371

(*) Incluye el efecto del fondo de pensiones constituido por el personal en activo incorporado a CajaMurcia por la adquisición de veintidos oficinas al Deutsche Bank (Nota 2-h).

k) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

l) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula aplicando el tipo impositivo vigente al resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por los ajustes permanentes derivados de las diferencias entre la normativa fiscal y contable, entendiendo los ajustes referidos como las dife-

rencias producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revierten en períodos subsiguientes.

De acuerdo con lo dispuesto por la normativa vigente, las diferencias temporales correspondientes a impuestos diferidos y anticipados se registran contablemente siguiendo un criterio de prudencia y con los límites indicados en dicha normativa (véase Nota 23).

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por doble imposición, bonificaciones y deducción por inversiones se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio. Para que estas deducciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

3. Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 1995 que el Consejo de Administración de CajaMurcia propondrá a la

Asamblea General para su aprobación y la ya aprobada correspondiente al ejercicio 1994 son las siguientes:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Dotación a reservas (Nota 21)	4.656	3.662
Dotación a la Obra Benéfico - Social	1.200	825
Beneficios del ejercicio	5.856	4.487

4. Deudas del Estado

A continuación se presenta la composición del saldo de este capítulo del activo de los balances

de situación adjuntos, correspondientes al 31 de diciembre de 1995 y 1994:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Certificados de Banco de España	14.242	16.428
Otra Deuda del Estado:		
De negociación	-	-
De inversión ordinaria:		
Letras del Tesoro	10.979	32.644
Otra Deuda Anotada	7.815	10.522
Otros Títulos no Cotizados	-	-
De inversión a vencimiento	10.909	10.786
Menos - Fondo de fluctuación de valores (Nota 2-e)	-	- (*)
	43.945	70.380

(*) Fondo de fluctuación de valores al 31 de diciembre de 1994 neto de 110 millones de pesetas correspondiente a las cuentas de periodificación.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular 2/1990 sobre coeficientes de caja de los intermediarios financieros, CajaMurcia adquirió en 1990 certificados de depósito emitidos por Banco de España por 20.231 millones de pesetas. Dichos activos tienen amortizaciones semestrales desde marzo de 1994 hasta septiembre del año 2000 y devengan un tipo de interés del 6%. De ellos, al 31 de diciembre de 1995 y 1994, CajaMurcia tenía cedidos temporalmente 14.238 y 16.422 millones de pesetas nominales a Banco de España, respectivamente, que se presentan en el pasivo de los balances de situación adjuntos en el capítulo "Entidades de crédito - Otros débitos" (véase Nota 15).

A 31 de diciembre de 1995, el valor de mercado de los valores asignados a las carteras de inversión ordinaria y de vencimiento ascendía a

18.720 y 11.569 millones de pesetas, respectivamente (42.340 y 10.954 millones de pesetas en el ejercicio 1994).

El tipo de interés medio anual de las Letras del Tesoro durante el ejercicio 1995 ha ascendido al 8,95% (8,40% durante el ejercicio 1994). De estos activos y de los adquiridos temporalmente, registrados en los capítulos "Entidades de crédito" (véase Nota 5) y "Créditos sobre clientes" (véase Nota 6) de los balances de situación adjuntos, CajaMurcia tenía cedidos al 31 de diciembre de 1995 y 1994 un importe efectivo de 10.399 y 19.820 millones de pesetas, respectivamente, a otros intermediarios financieros y a acreedores del sector privado, básicamente, y figuran contabilizados en los epígrafes "Entidades de crédito - Otros débitos" (véase Nota 15) y "Débitos a clientes - Otros débitos" (véase Nota 16) de los balances de situación adjuntos.

Las cuentas de "Otras deudas anotadas" y "Otros títulos" recogen obligaciones, bonos y deuda del Estado. El tipo de interés medio anual de estas cuentas en 1995 y 1994 ha sido del 9,98% y 9,28%, respectivamente.

Al cierre de los ejercicios 1995 y 1994, el importe nominal de la deuda del Estado afecta a obliga-

ciones propias y/o de terceros ascendía a 15 millones de pesetas. La mayor parte de estos valores estaba en garantía ante Correos y Telégrafos.

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 1995 y 1994 se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Saldo al inicio del ejercicio	110	-
Mas - Dotación neta del ejercicio:		
Con cargo a resultados	-	10
Con cargo a cuenta de periodificación	-	110
Menos - Fondos disponibles	(110)	(10)
Saldo al cierre del ejercicio	-	110

5. Entidades de Crédito - Activo

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la

moneda de contratación y a su naturaleza, es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Por moneda de contratación:		
En pesetas	104.013	91.139
En moneda extranjera	998	492
	105.011	91.631

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Por naturaleza:		
A la vista:		
Cuentas mutuas	-	1.346
Cheques a cargo de entidades de crédito	3.093	2.902
Cámara de compensación	6	33
Otras cuentas	9	(77)
Efectos recibidos por aplicación	-	-
	3.108	4.204
Otros créditos:		
Depósitos en entidades de crédito y financieras	97.217	77.573
Adquisición temporal de activos	4.686	9.854
Activos dudosos de entidades de crédito (Nota 9)	203	262
Menos - Fondos de insolvencias (Nota 2-d)	(203)	(262)
	101.903	87.427
	105.011	91.631

A continuación se indica el desglose por plazos de vencimiento residual, sin considerar el fondo de insolvencias, así como los tipos de interés

medios del epígrafe de este capítulo de los balances de situación adjuntos:

	Millones de Pesetas					Tipo de Interés al Cierre del Ejercicio
	Hasta 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	No Determinado	
Saldos al 31 de diciembre de 1995						
Depósitos en ents. de crédito y financieras	90.947	276	5.903	91	203	9,26-11,52(*)
Adquisición temporal de activos	4.174	512	-	-	-	9,98-10,47
Otras cuentas	3.108	-	-	-	-	0,00-6,50
	98.229	788	5.903	91	203	
Saldos al 31 de diciembre de 1994						
Depósitos en ents. de crédito y financieras	46.308	22.669	6.519	2.077	262	7,55-11,52(*)
Adquisición temporal de activos	4.854	5.000	-	-	-	7,75-8,31
Otras cuentas	4.204	-	-	-	-	0,00-5,00
	55.366	27.669	6.519	2.077	262	

(*) No incluye los saldos de duración indeterminada

6. Créditos sobre Clientes

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de

contratación y al sector que lo origina, es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Por moneda:		
En pesetas	267.948	231.019
En moneda extranjera	1.320	1.261
	269.268	232.280
Por sectores:		
Administraciones Públicas	21.777	20.410
Otros sectores residentes	244.468	206.932
No residentes	591	379
Activos dudosos	11.637	13.467
Menos - Fondos de insolvencias (Nota 2-d)	(9.205)	(8.908)
	269.268	232.280

A continuación se indica el desglose de estos capítulos de los balances de situación adjuntos, atendiendo al plazo de vencimiento residual, así

como la composición del epígrafe "Créditos sobre clientes - Otros sectores residentes" atendiendo a su modalidad:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Por plazo de vencimiento residual:		
Hasta 3 meses	30.185	21.009
Entre 3 meses y 1 año	26.897	23.896
Entre 1 año y 5 años	39.252	39.006
Más de 5 años	163.769	138.481
Duración indeterminada	9.165	9.888
	269.268	232.280

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Otros Sectores Residentes:		
Cartera comercial	24.985	17.300
Deudores con garantía real	122.224	98.956
Otros deudores a plazo	90.084	85.523
Deudores a la vista y varios	7.175	5.153
	244.468	206.932

El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondos de insolvencias", correspon-

diente a este epígrafe, durante los ejercicios 1995 y 1994 se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Saldo al inicio del ejercicio	8.908	7.798
Más - Dotación con cargo a resultados del ejercicio	4.527	4.769
Menos - Fondos que han quedado disponibles por recuperación de inversiones y por traspaso a activos en suspenso	(3.689)	(3.243)
Menos - Traspaso a otros fondos especiales	(534)	(416)
Menos - Ajustes por diferencias de cambio	(7)	-
Saldo al cierre del ejercicio	9.205	8.908

7. Obligaciones y otros Valores de Renta Fija

La composición por moneda, sector que lo origina, admisión o no a cotización y naturaleza del

saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Por moneda:		
En pesetas	42.793	46.379
En moneda extranjera	689	730
	43.482	47.109
Por sectores:		
Administraciones Territoriales	12.188	21.526
De entidades oficiales de crédito	11.502	8.731
De otras entidades de crédito residentes	3.369	1.915
De otros sectores residentes	14.482	14.281
No residentes	1.982	730
Menos - Fondo de fluctuación de valores (*)	(41)	(74)
	43.482	47.109
Por cotización:		
Cotizados	39.520	44.422
No cotizados	4.003	2.761
Menos - Fondo de fluctuación de valores (*)	(41)	(74)
	43.482	47.109
Por naturaleza:		
Bonos y obligaciones	41.703	44.568
Obligaciones subordinadas	4	4
Cédulas Inversiones	965	1.645
Pagarés:		
De Administraciones Territoriales	52	46
De entidades de crédito	-	-
De otros sectores residentes	799	920
Menos - Fondo de fluctuación de valores (*)	(41)	(74)
	43.482	47.109

(*) Fondo de fluctuación de valores al 31 de diciembre de 1994 neto de 1.046 millones de pesetas de la cuenta de periodificación (Nota 2-e).

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 1995 y 1994, sin considerar el fondo de fluctuación de valores y aten-

diendo a la clasificación recogida en la Circular 6/1994 de 26 de septiembre de Banco de España, es el siguiente:

	Millones de Pesetas			Total
	Cartera de Negociación	Cartera de Inversión Ordinaria	Cartera de Inversión a Vencimiento	
1994				
Saldo al inicio del ejercicio	—	58.664	—	58.664
Traspaso de cartera de renta fija de inversión a vencimiento	—	(10.033)	9.985 (*)	(48)
Compras y otros	27.549	93.722	28 (**)	121.299
Ventas más amortizaciones	(27.510)	(105.222)	—	(132.732)
Saldos al cierre del ejercicio	39	37.131	10.013	47.183
1995				
Saldo al inicio del ejercicio	39	37.131	10.013	47.183
Compras y otros	15.126	37.535	104 (**)	52.765
Ventas más amortizaciones	(15.165)	(41.260)	—	(56.425)
Saldos al cierre del ejercicio	—	33.406	10.117	43.523

(*) Traspaso de cartera de inversión ordinaria neto de 48 millones del Fondo de Fluctuación de Valores dotado con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio 1994.

(**) Periodificación del diferencial entre precio de adquisición y valor de reembolso.

Al 31 de diciembre de 1995, el valor de mercado de los valores asignados a las carteras de inversión ordinaria y de vencimiento ascendía a 34.038 y 10.133 millones de pesetas, respectivamente (35.828 y 9.274 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1994).

Al 31 de diciembre de 1995 y 1994, el importe de los fondos públicos y otros valores de renta fija que en su día estuvieron relacionados con el coeficiente de inversión ascendía a 1.170 y 2.377 millones de pesetas, respectivamente. Dichos valores devengaban, al cierre de cada ejercicio, una rentabilidad media anual del 8,12% y el 9,10%.

El tipo de interés medio anual aproximado de los restantes valores de renta fija en cartera al 31 de diciembre de 1995 y 1994 ascendía al 9,40% y 9,86%, respectivamente.

Una parte de los títulos de Administraciones Territoriales en cartera al 31 de diciembre 1995 y 1994 había sido cedida, básicamente a acreedores del sector privado, y figura contabilizada en el epígrafe "Débitos a clientes - Otros débitos" de los balances de situación adjuntos (véase Nota 16).

El desglose de este capítulo, por plazos de vencimiento residual, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Hasta 3 meses	3.140	140
Entre 3 meses y 1 año	10.089	1.176
Entre 1 año y 5 años	25.357	39.669
Más de 5 años	4.937	6.198
	43.523	47.183

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación

de valores" durante los ejercicios 1995 y 1994 se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Saldo al inicio del ejercicio	1.120	63
Dotación neta con cargo a resultados del ejercicio	-	143
Fondos disponibles de ejercicios anteriores	(33)	(18)
Aplicación de la Circular de Banco de España 6/1994 (Nota 2-e)	-	(68)
Dotación neta con cargo a la cuenta de periodificación activa (Nota 2-e)	(1.046)	1.000
Saldo al cierre del ejercicio	41	1.120

8. Acciones y Otros Títulos de Renta Variable

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge las acciones y títulos que representan participaciones en el capital de otras sociedades en las que la participación de CajaMurcia es inferior al 10%, en el caso de sociedades con cotización oficial en Bolsa, y al 20%, en caso de sociedades no cotizadas, con las que no existe una vinculación duradera ni están destinadas a contribuir a la actividad de CajaMurcia, así como las

participaciones en fondos de inversión mobiliaria, que se encuentran valorados a su coste de adquisición. Los ingresos correspondientes a estas últimas participaciones se registran en el momento de su venta.

El desglose del saldo de este capítulo en función de su admisión o no a cotización, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Por cotización:		
Cotizado	1.746	1.598
No cotizado	138	170
Menos - Fondo de fluctuación de valores	(121)	(129)
	1.763	1.639

De los saldos anteriores 47 millones de pesetas corresponden a inversiones mantenidas en entidades de crédito al 31 de diciembre de 1994, no existiendo inversión de la misma naturaleza al cierre del ejercicio 1995. Todos los valores han sido contratados en pesetas.

A continuación se indica el movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 1995 y 1994, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, y atendiendo a la clasificación recogida en la Circular 6/1994 de 26 de septiembre de Banco de España:

	Millones de Pesetas		
	Cartera de Negociación	Cartera de Inversión Ordinaria	Total
1994			
Saldo al inicio del ejercicio	-	2.487	2.487
Traspaso de cartera ordinaria a negociación (*)	235	(217)	18
Traspaso de cartera ordinaria a participaciones (**)	-	(1.001)	(1.001)
Compras y actualizaciones	1.087	150	1.237
Ventas y actualizaciones	(973)	-	(973)
Saldos al cierre del ejercicio	349	1.419	1.768
1995			
Saldo al inicio del ejercicio	349	1.419	1.768
Traspaso de cartera ordinaria a participaciones (**)	-	(57)	(57)
Compras y actualizaciones	481	732	1.213
Ventas y actualizaciones	(830)	(210)	(1.040)
Saldos al cierre del ejercicio	-	1.884	1.884

(*) De acuerdo con la normativa de Banco de España, dicho traspaso, efectuado con fecha 1 de enero de 1994, se realizó a precios de mercado, lo que originó una revalorización de 25 millones de pesetas que fue abonada a reservas, y la aplicación de 7 millones de pesetas del fondo de fluctuación de valores.

(**) De acuerdo con la nueva redacción de la normativa contable de Banco de España, introducida por la Circular 6/1994 (Nota 9).

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación

de valores" durante los ejercicios 1995 y 1994 se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Saldo al inicio del ejercicio	129	239
Más - Dotación neta del ejercicio:		
Provisión registrada	19	30
Fondos disponibles	(27)	(44)
Aplicación a corrección de coste de la cartera	-	(96)
Saldo al cierre del ejercicio	121	129

9. Participaciones

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge los derechos sobre el capital de las sociedades asociadas, es decir aquellas que, sin formar parte del grupo económico, mantienen con éste una vinculación duradera. Todas las participaciones incluidas en este epígrafe figuran nominadas en pesetas y no están cotizadas en Bolsa.

A continuación se presenta un detalle de estas sociedades con indicación del porcentaje de participación directa e indirecta, así como otra información relevante sobre las mismas, en millones de pesetas.

Entidad	Participación Directa		Valor neto en libros		1994 (*)		
	1995	1994	1995	1994	Capital	Reservas	Resultado
Hotel 7 Coronas (Nota 8)	20,60%	19,84%	57	-	105	401	(16)
CECA	1,00%	1,00%	50	50	5.000	27.582	3.312
Ahorrogestión Hipotecario, S.A.	4,67%	4,67%	45	45	1.500	(444)	22
CASER, S.A.	5,00%	5,00%	831	959	6.375	7.751	(367)
LICO Corporación, S.A.	1,46%	1,46%	189	189	9.000	8.878	449
Ahorro Corporación, S.A.	2,88%	2,83%	166	162	4.209	1.388	1.193
Auxiliar de Recuperación de Activos, S.A.	19%	19%	2	2	10	2	19
			1.340	1.407			

(*) Última información disponible.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, sin considerar el fondo de fluctuación de

valores, durante los ejercicios 1995 y 1994, se indica a continuación: —

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Saldos al inicio del ejercicio	1.407	—
Compras	4	495
Traspaso de cartera ordinaria (*)	57	912
Saldos al cierre del ejercicio	1.468	1.407

(*) En el ejercicio 1994, de acuerdo con la nueva redacción de la normativa contable de Banco de España (Nota 8), la integración en participaciones procedente de la cartera ordinaria, se realizó por su valor neto en libros, aplicándose a reducir su valor 89 millones de pesetas existentes en el fondo de fluctuación de valores.

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el "Fondo de fluctuación de valores" duran-

te el ejercicio 1995 (sin movimiento en el ejercicio 1994) se indica a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al inicio del ejercicio	—
Más: Dotación neta del ejercicio	128
Fondos disponibles	—
Saldos al cierre del ejercicio	128

Al 31 de diciembre de 1995 y 1994 CajaMurcia no tenía desembolsos pendientes sobre acciones en entidades asociadas.

El desglose de los riesgos mantenidos con empresas participadas, así como su saldo y condiciones al 31 de diciembre de 1995, se indica a continuación:

	Operación	Tipo Interés	Millones de Pesetas	
			Límite	Dispuesto
LICO Leasing, S.A.	Aval	2,00%-3,00%	6	1
LICO Leasing, S.A.	Extranjero	2,00%	14	13
LICO Leasing, S.A.	Cartera	11,50%	2	0
LICO Leasing, S.A.	Póliza	10,50%	300	240
LICO Leasing, S.A.	Préstamo	10,43%	250	250
LICO Leasing, S.A. (Nota 5)	Préstamo	-	349	203
Ahorrogestión Hipotecario, S.A.	Cédulas	8,25%	-	164
Ahorrogestión Hipotecario, S.A.	Préstamo	10,00%	125	125
Hotel 7 Coronas	Póliza	11,00%	20	3
Hotel 7 Coronas	Préstamo	13,00%	35	2

10. Participaciones en Empresas del Grupo

Al 31 de diciembre de 1995 y 1994, CajaMurcia poseía, directa o indirectamente, las siguientes participaciones en sociedades del Grupo, cuya información más relevante se muestra a continua-

ción, en millones de pesetas. En todos los casos se trata de sociedades no cotizadas en bolsa y contratadas en pesetas:

Entidad	% Participación Directa	Capital	1995 (*)	(**)	Valor neto en libros	
			Reservas	Resultado	1995	1994
CajaMurcia Serv. Agrícola, S.A.	99,95%	200	85	45	200	200
CYBER Informática, S.A.	51,00%	10	22	2	16	15
					216	215

(*) No auditado

(**) Pendiente de aprobación por los Organos de Administración correspondientes.

CajaMurcia Servicio Agrícola, S.A. está domiciliada en la calle Villaleal número 2 de Murcia y su actividad es la comercialización de productos agrícolas. CYBER Informática, S.A. se encuentra domiciliada en la calle José Javier número 4 de Murcia y su acti-

vidad es el asesoramiento, mecanización y servicios relacionados con la informática empresarial. El desglose de los riesgos mantenidos con empresas del Grupo, así como su saldo y condiciones a 31 de diciembre de 1995, se indica a continuación:

Operación		Tipo Interés		Millones de Pesetas			
				Límite		Dispuesto	
		95	94	95	94	95	94
CajaMurcia Servicio Agrícola	Aval	1,00%	1,00%	1	1	1	1
CYBER Informática	Aval	1,00%-2,00%	1,00%-2,00%	2	1	2	1
CYBER Informática	Póliza	11,00%	12,50%	5	5	-	-
CYBER Informática	Préstamo	11,16%	9,50%	20	20	17	19

11. Activos Inmateriales

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación

adjuntos en los ejercicios 1995 y 1994 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Saldo al inicio del ejercicio	1.520	-
Adiciones (Nota 2-h)	-	1.900
Trasposos	-	-
Amortizaciones (Nota 2-h)	(380)	(380)
Saldo al cierre del ejercicio	1.140	1.520

12. Activos Materiales

El movimiento habido durante los ejercicios 1995 y 1994 en las cuentas de activos materiales y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas

de los balances de situación de CajaMurcia ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas			
	Terrenos y Edificios de Uso Propio	Otros Inmuebles	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Total
Coste regularizado actualizado				
Saldo al 31 de diciembre de 1993	5.191	2.159	10.795	18.145
Adiciones y trasposos	402	1.053	878	2.333
Retiros y trasposos	(35)	(1.103)	(83)	(1.221)
Saldo al 31 de diciembre de 1994	5.558	2.109	11.590	19.257
Adiciones	297	716	1.382	2.395
Retiros	(44)	(467)	(141)	(652)
Saldo al 31 de diciembre de 1995	5.811	2.358	12.831	21.000
Amortización acumulada				
Saldo al 31 de diciembre de 1993	439	46	5.194	5.679
Adiciones	83	8	928	1.019
Retiros	(5)	—	(47)	(52)
Saldo al 31 de diciembre de 1994	517	54	6.075	6.646
Adiciones	87	9	885	981
Retiros	(9)		(105)	(114)
Saldo al 31 de diciembre de 1995	595	63	6.855	7.513
Inmovilizado, neto				
Saldo al 31 de diciembre de 1994	5.041	2.055	5.515	12.611
Saldo al 31 de diciembre de 1995	5.216	2.295	5.976	13.487

Tal como se indica en la Nota 2-i, CajaMurcia ha actualizado al amparo de diversas disposiciones legales los valores del inmovilizado material de uso propio (véase Nota 21). A partir de la fecha de contabilización de estas actualizaciones, las amortizaciones se calculan sobre los nuevos valores del inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 1995 y 1994 se incluyen en el epígrafe "Otros inmuebles" 1.655 y 1.354 millones de pesetas, respectivamente, de bienes no afectos a la actividad financiera que recogen el valor de los inmuebles, fincas y solares que se han adquirido como resultado de la ejecución de

préstamos que resultaron impagados. Los referidos importes se presentan netos de las correspondientes provisiones por 1.050 y 827 millones de pesetas, respectivamente.

Con independencia de los inmuebles propios, CajaMurcia utiliza para su actividad otros inmuebles en régimen de alquiler. El importe anual de los alquileres satisfechos en 1995 y 1994 asciende a 223 y 202 millones de pesetas, respectivamente, y se incluyen bajo el epígrafe "Gastos generales de administración - Otros gastos administrativos" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Los criterios de amortización aplicados al inmovilizado afecto a la Obra Benéfico - Social son similares a los indicados para el inmovilizado de uso propio (véase Nota 2-i).

Los gastos de mantenimiento de la Obra Benéfico - Social de los ejercicios de 1995 y 1994 incluyen 30 y 28 millones de pesetas, respectivamente, correspondientes a las amortizaciones del inmovilizado afecto a la misma. Los gastos de mantenimiento de cada ejercicio, de acuerdo con la nor-

mativa vigente, se cargan al Fondo de Obra Benéfico - Social el día 1 de enero del ejercicio siguiente (véase Nota 22).

Del inmovilizado material de CajaMurcia al 31 de diciembre de 1995, se encuentran totalmente amortizados algunos elementos (instalaciones, maquinaria, etc.), cuyos valores de activo y correspondiente amortización acumulada, ascienden a 3.496 millones de pesetas, aproximadamente (2.302 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1994).

13. Otros Activos y Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 1995 y 1994, la composición de estos epígrafes del activo y del pasivo

de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Activo:		
Operaciones en camino	3.621	2.826
Hacienda Pública:		
- Impuesto sobre beneficio anticipado	667	635
- Otros conceptos	1.141	2.424
Fianzas dadas en efectivo	31	31
Partidas a regularizar por operaciones de futuro de cobertura	4	-
Otros conceptos	499	621
	5.963	6.537
Pasivo:		
Obligaciones a pagar	1.030	905
Operaciones en camino	1.401	1.155
Partidas a regularizar por operaciones de futuro de cobertura	-	34
Impuesto sobre beneficios diferido	978	752
Fondo de la Obra Benéfico Social materializado en inmuebles (*)	505	431
Otros conceptos	18	-
	3.932	3.277

(*) Para los ejercicios 1995 y 1994 este fondo se incluye hasta un importe igual al de la aplicación del fondo de O.B.S. para inmuebles (Nota 22).

14. Cuentas de Periodificación

Al 31 de diciembre de 1995 y 1994, la composición de estos epígrafes del activo y del pasivo

de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Activo:		
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento	5.981	5.675
Gastos pagados no devengados	72	132
Gastos financieros diferidos	8	11
Otras periodificaciones	204	154
Intereses anticipados de recursos tomados a descuento	224	69
Menos - Intereses pasivos devengados no vencidos de recursos tomados a descuento	(213)	(14)
	6.276	6.027
Pasivo:		
Productos anticipados de operaciones tomadas a descuento	1.935	2.190
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	4.679	3.928
Gastos devengados no vencidos	976	783
Otras periodificaciones	234	234
Devengos de productos no vencidos de inversiones tomadas a descuento	(1.033)	(1.034)
	6.791	6.101

15. Entidades de Crédito - Pasivo

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de

contratación y a la naturaleza de las operaciones, es la que se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Por moneda:		
En pesetas	50.167	70.839
En moneda extranjera	2.009	2.012
	52.176	72.851

		Millones de Pesetas	
		1995	1994
Por naturaleza:			
A la vista:			
Cámara de Compensación		141	520
Otras cuentas		61	-
		202	520
Otros débitos:			
Banco de España			
Cesión temporal de Certificados de			
Banco de España y otras deudas del Estado (Nota 4)		21.469	40.012
Cuentas a plazo		13.951	10.304
Cesión temporal de activos		16.554	22.015
		51.974	72.331
		52.176	72.851

El desglose por plazos de vencimiento residual del saldo que figura registrado en este capítulo de

los balances de situación adjuntos, así como de los tipos medios de cada ejercicio, es el siguiente:

Millones de Pesetas					Tipo de Interés al cierre del Ejercicio
Hasta 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años		
Saldos al 31 de diciembre de 1995					
Banco de España:					
Cesión temporal de certificados de Banco de España y otras deudas del Estado	21.469	-	-	-	9,00
Cuentas a plazo	10.688	837	2.379	47	9,93 - 10,35
Cesión temporal de activos	16.554	-	-	-	8,96 - 9,05
Otras cuentas	202	-	-	-	-
	48.913	837	2.379	47	
Saldos al 31 de diciembre de 1994					
Banco de España:					
Cesión temporal de certificados de Banco de España	40.012	-	-	-	7,35
Cuentas a plazo	4.295	2.754	1.645	1.610	5,00 - 9,76
Cesión temporal de activos	13.538	8.477	-	-	7,25 - 9,05
Otras cuentas	520	-	-	-	-
	58.365	11.231	1.645	1.610	

16. Débitos a Clientes

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y sector, así como la composición

del epígrafe "Débitos a clientes - Otros sectores residentes", atendiendo a su naturaleza, se indican a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Por moneda:		
En pesetas	397.701	355.371
En moneda extranjera	575	316
	398.276	355.687
Por sectores:		
Administraciones Públicas	14.446	13.587
Otros sectores residentes	378.012	337.152
No residentes	5.818	4.948
	398.276	355.687
Otros Sectores Residentes:		
Cuentas corrientes	54.721	47.689
Cuentas de ahorro	97.209	89.783
Imposiciones a plazo	197.021	173.348
Cesión temporal de activos	28.715	25.940
Otras cuentas	346	392
	378.012	337.152

El desglose por plazo de vencimiento residual de los saldos que figuran registrados en los epígrafes "Depósitos de ahorro - A plazo" y "Otros débitos -

A plazo" de los balances de situación adjuntos se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Hasta 3 meses	101.383	73.326
Entre 3 meses y 1 año	114.659	120.798
Entre 1 año y 5 años	12.032	7.996
Más de 5 años	-	-
No determinado y sin clasificar	2.241	1.734
	230.315	203.854

17. Provisiones para Riesgos y Cargas

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación adjun-

tos durante los ejercicios 1995 y 1994, se muestra a continuación (véase Nota 2-j):

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Saldos al inicio del ejercicio	8.015	7.506
Más -		
Dotación con cargo a resultados del ejercicio:		
Fondos de pensiones		
Avales	111	611
Otras provisiones	-	-
Otros traspasos	148	168
Menos -		
Pagos a pensionistas	(24)	(100)
Fondos disponibles y otros movimientos:		
Pago prima por aseguramiento del fondo	(6.371)	-
Recuperación fondo de pensiones disponible	(87)	-
Otras provisiones	(726)	(28)
Fondo O.B.S.	(12)	(297)
Saldos al cierre del ejercicio	1.054	8.015

Al 31 de diciembre de 1995 y 1994, la composición del saldo del epígrafe "Otras provisiones" del

capítulo "Provisiones para riesgos y cargas" de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Fondo contingencias fiscales y responsabilidades (Nota 23)	690	1.336
Fondos para cobertura de riesgos de firma (Nota 2-d)	20	24
Otros fondos	344	284
	1.054	1.644

18. Fondo para Riesgos Generales

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge los fondos asignados por CajaMurcia por razones de prudencia a la cobertura del riesgo general de las actividades que desarrolla.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos en los ejercicios 1995 y 1994, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Saldo al inicio del ejercicio	1.213	1.216
Dotaciones	—	—
Aplicaciones	(3)	(3)
Saldo al cierre del ejercicio	1.210	1.213

19. Pasivos Subordinados

Al 31 de diciembre de 1995 y 1994, el detalle por emisiones del saldo de este capítulo del pasivo

de los balances de situación adjuntos era el siguiente:

Emisión	Millones de Pesetas		Fecha de Último Vencimiento
	Valor suscrito y de reembolso 1995	1994	
15-03-88	1.000	1.000	15-03-98
16-05-88	1.000	1.000	Perpetua
30-11-90	1.000	1.000	Perpetua
30-05-92	1.000	1.000	Perpetua
10-06-93	1.000	1.000	Perpetua
30-06-94	2.000	2.000	Perpetua
	7.000	7.000	

El tipo de interés de estas emisiones se revisa anualmente en función de determinados parámetros, siendo los tipos aplicables para 1995 los siguientes:

- Emisión 15-3-88, el 8,25% hasta 15-3-95 y el 9,00% hasta 15-3-96.
- Emisión 16-5-88, el 7,25% hasta 16-5-95 y el 9,00% hasta 16-5-96.
- Emisión 30-11-90, el 8,50% hasta 30-5-95 y el 9,75% hasta 30-5-96.
- Emisión 30-5-92, el 8,25% hasta 15-6-95 y el 9,25% hasta 15-6-96.
- Emisión 10-6-93, el 8,50% hasta 15-6-95 y el 9,75% hasta 15-6-96.
- Emisión 30-6-94, el 7,40% hasta 30-6-95 y el 8,525% hasta 30-6-96.

- Importe nominal de la emisión: 2.000 millones de pesetas
- Nominal de los títulos: 40.000 títulos de 50.000 pesetas, emitidos a la par.
- Tipo de interés: 7,40% hasta 30 de junio de 1995, y variable con posterioridad a dicha fecha.

Los intereses devengados por las financiaciones subordinadas durante los ejercicios 1995 y 1994 han ascendido a 604 y 517 millones de pesetas, respectivamente.

Las siguientes emisiones pueden ser amortizadas anticipadamente, previa autorización de Banco de España, a partir de las fechas indicadas:

El 30 de junio de 1994 se procedió a una emisión de obligaciones subordinadas cuyas características fundamentales son:

Emisión	Fechas
16-5-88	Mayo del 2008
30-11-90	Noviembre del 2010
30-5-92	Junio del 2012
10-6-93	Con preaviso de 5 años
30-6-94	Con preaviso de 5 años

20. Fondo de Dotación

El saldo de este epígrafe recoge la aportación realizada por la Diputación Provincial de Murcia

para contribuir a la constitución de CajaMurcia.

21. Reservas

Al 31 de diciembre de 1995 y 1994 la composición, en función de su libertad de disposición o

no, de este capítulo del pasivo de los balances de situación adjuntos, era la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Reservas restringidas		
Regularizaciones del balance	187	187
Reservas de libre disposición		
Voluntarias y otras	25.081	21.416
	25.268	21.603

El movimiento que se ha producido en el saldo de los capítulos de "Reservas" de los balances de situa-

ción adjuntos durante los ejercicios 1995 y 1994 se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Saldo al inicio del ejercicio	21.603	18.123
Dotación a reservas del beneficio del ejercicio anterior (Nota 3)	3.662	3.451
Aumento de reservas por traspaso de la cuenta "Previsión Libertad de amortizaciones - Real Decreto Ley 2/1985"	3	3
Efecto del traspaso de renta variable a cartera de negociación (aplicación de la Circular 11/1993 de Banco de España)	-	26
Saldo al cierre del ejercicio	25.268	21.603

Recursos propios

La Circular 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España (que entró en vigor el 28 de abril de 1993 derogando la Circular 19/1989), que culmina el proceso de adaptación de la legislación española de entidades de crédito a las directivas comunita-

rias, establece, en su norma primera, que el cumplimiento de recursos propios será de aplicación a los grupos consolidables de entidades de crédito así como a las entidades de crédito individuales integradas o no en un grupo de entidades de crédito definiendo, entre otros aspectos, los elementos que componen los recursos propios, los grupos de ries-

go y ponderaciones de los activos, las deducciones y los límites en el cómputo de los recursos propios. Asimismo, establece que, en ningún caso, los recursos propios podrán ser inferiores al 8%, en el caso del grupo consolidable, de las cuentas patrimoniales, los compromisos y demás cuentas de orden que presenten riesgos de crédito, ponderados atendiendo a la naturaleza de la contraparte y a las garantías y características de los activos o riesgos.

Al 31 de diciembre de 1995 y 1994 los recursos netos computables exceden de los requerimientos mínimos exigidos por la citada nueva normativa en 14.257 y 11.500 millones de pesetas, respectivamente.

Regularizaciones del balance

CajaMurcia se ha acogido a lo establecido en la legislación aplicable sobre regularización y actuali-

lización de balances. Como consecuencia de ello, se produjo una revalorización del inmovilizado material y de la cartera de renta variable de 167 y 20 millones de pesetas respectivamente (véanse Notas 2-f y 2-i).

Las plusvalías correspondientes a las actualizaciones del inmovilizado se han venido amortizando desde la fecha de su registro siguiendo los mismos criterios que para la amortización de los valores de coste.

La utilización de estas cuentas está sujeta a las condiciones contenidas en las normas legales de las que proceden. Su utilización en forma distinta a la prevista por dichas normas se vería sujeta a la aplicación de los impuestos correspondientes.

22. Fondo de la Obra Benéfico - Social

La Obra Benéfico - Social de las Cajas de Ahorros se regula por las normas contempladas en el Real Decreto 2290/1977 y en la Ley 13/1985 que, entre otros aspectos, dispone que las Cajas destinarán a la financiación de obras sociales, propias o en colaboración, la totalidad de los excedentes

que, de conformidad con las normas vigentes, no se integren en reservas o fondos genéricos.

El movimiento de los saldos relacionados con el Fondo de la Obra Benéfico - Social durante los ejercicios 1995 y 1994 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas		Total
	Dotaciones Disponibles	Materialización en Inmovilizado	
Saldo al 31 de diciembre de 1993	604	682	1.286
Distribución del excedente del ejercicio 1993	625	-	625
Gastos de mantenimiento del ejercicio 1994	(583)	-	(583)
Materializaciones en inmovilizado material por:			
Aplicaciones directas	(4)	4	-
Amortizaciones de 1994	28	(28)	-

	Millones de Pesetas		
	Dotaciones Disponibles	Materialización en Inmovilizado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1994	670	658	1.328
Distribución del excedente del ejercicio 1994	825	–	825
Gastos de mantenimiento del ejercicio 1995	(670)	–	(670)
Materializaciones en inmovilizado material por:			
Aplicaciones directas	–	–	–
Amortizaciones de 1995	30	(30)	–
Adiciones de inmovilizado	(90)	90	–
Saldo al 31 de diciembre de 1995	765	718	1.483

El inmovilizado afecto a la Obra Benéfico - Social se incluye en el capítulo de "Activos materiales"

de los balances de situación adjuntos, y su detalle se presenta a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Inmovilizado neto afecto a la Obra Benéfico - Social:		
Inmuebles y solares	505	431
Mobiliario e instalaciones	213	227
	718	658

La amortización de dicho inmovilizado se determina siguiendo criterios idénticos a los indicados

para el inmovilizado propio.

23. Situación Fiscal

El saldo del epígrafe "Débitos a clientes - Otros débitos" de los balances de situación adjuntos, incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que son aplicables, entre los que se incluye el importe a pagar por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios de cada ejercicio.

El importe correspondiente a los pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, así como las retenciones a cuenta del mismo y el impuesto anticipado derivado de las dotaciones a fondos de pensiones y a otros fondos que supongan una diferencia temporal, figura registrada en el epígrafe

fe "Otros activos" del activo de los balances de situación adjuntos (véase Nota 13).

El saldo de los pagos a cuenta a 31 de diciembre de 1995 y 1994 realizados por CajaMurcia ascendía a 119 y 267 millones de pesetas, respectivamente. Asimismo, el saldo de las retenciones a

cuenta se elevaba a 950 y 2.035 millones de pesetas, respectivamente.

Los ajustes al resultado contable antes de impuestos de los ejercicios 1995 y 1994 para la determinación de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de CajaMurcia son los siguientes:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Resultado del ejercicio antes de Impuestos	8.011	6.503
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes	(1.264)	(212)
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporales	(641)	1.256
Base imponible	6.106	7.547

CajaMurcia se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto. Si bien no se ha presentado aún la declaración del Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 1995, en el cálculo del gasto por dicho impuesto, que figura en los estados financieros adjuntos, se ha considerado una Deducción por Inversiones en activos fijos nuevos de 32 y 8 millones de pesetas, para los ejercicios 1995 y 1994, respectivamente. Para que esta deducción sea efectiva, deberán cumplirse los requisitos de permanencia de las inversiones, según se establece en dicha normativa.

Las cuentas anuales adjuntas recogen los impuestos diferidos derivados de los activos con rendimiento implícito y de las amortizaciones fiscales autorizadas por el Real Decreto Ley 3/1993, de 26 de febrero, Real Decreto Ley 7/1994, de 20 de junio y Real Decreto Ley 2/1995, de 17 de febrero, así como los impuestos anticipados generados a consecuencia, entre otros, de dotaciones al fondo de pensiones (333 y 303 millones de pesetas en 1995 y 1994, respectivamente), al fondo de fluctuación de valores y a otras operaciones de valores

de renta fija consideradas como gastos no deducibles. Dichos impuestos diferidos y anticipados figuran en los capítulos "Otros pasivos" y "Otros activos" de los balances de situación adjuntos.

El 24 de agosto de 1989 el Consejo de Administración de CajaMurcia acordó no acogerse a la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones. No obstante, las dotaciones practicadas para atender los compromisos por pensiones de los años 1987, 1988 y 1989, por importes de 219, 870 y 824 millones de pesetas, respectivamente, fueron consideradas gasto deducible en el Impuesto sobre Sociedades. Por tal motivo, la Inspección de Tributos del Estado levantó actas en 1989 (por los ejercicios 1987 y 1988) y en 1990 (por el ejercicio 1989), con el carácter de previas, por considerar no deducibles tales dotaciones. CajaMurcia recurrió dichas actas, que fueron anuladas por el Tribunal Económico Administrativo Central en el ejercicio 1994. Con posterioridad, y en el marco de actuaciones de comprobación general, la Inspección de Tributos nuevamente ha reiterado dichas actas, si bien con el carácter de definitivas, por cuyo motivo CajaMurcia tiene instrumentados los recursos pro-

cedentes, sin perjuicio de haber satisfecho la cantidad de 655 millones, correspondiente a la cuota tributaria de dichas actas, habiéndose pedido la suspensión de los intereses de demora.

Con fecha 17 de marzo de 1989, la Caja de Ahorros de Murcia adquirió conjuntamente con la Caja de Ahorros Provincial de Alicante, hoy fusionada con la Caja de Ahorros del Mediterráneo, los activos y pasivos, derechos y obligaciones de la Caja Rural del Mediterráneo. Como consecuencia de las responsabilidades que pudieran derivarse de la adquisición de la Caja Rural del

Mediterráneo, de los resultados finales de las actas de inspección firmadas en disconformidad y recurridas, así como por los ejercicios abiertos a inspección de la propia Entidad (1993 a 1995), podrían surgir pasivos contingentes que, de materializarse definitivamente, el Consejo de Administración de la Entidad estima que no afectarían significativamente a las cuentas anuales tomadas en su conjunto, una vez consideradas las dotaciones contabilizadas por la Entidad para riesgos fiscales, que son incrementadas anualmente atendiendo a criterios de prudencia (véase Nota 17).

24. Cuentas de Orden

Al 31 de diciembre de 1995 y 1994, este capítulo de los balances de situación adjuntos incluye, entre otros conceptos, los principales compromi-

sos y contingencias contraídos en el curso normal de las operaciones, con el siguiente detalle :

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Pasivos contingentes:		
Activos afectos a diversas obligaciones	17	17
Avaless y cauciones	18.279	13.605
Otros pasivos contingentes	693	707
	18.989	14.329
Compromisos:		
Disponibles por terceros	34.361	23.635
Otros compromisos	431	926
	34.792	24.561
	53.781	38.890

Por su parte, al 31 de diciembre de 1995 y 1994 el detalle de las operaciones de futuro instrumentadas es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Operaciones de futuro:	914	1.522
Compraventas de divisas no vencidas		
Compraventas no vencidas de activos financieros:	4.517	-
Compras de deuda pública anotada	2.892	742
Ventas de deuda pública anotada	1.742	-
Otras compras no vencidas	1.847	-
Otras ventas no vencidas		
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés (mercados organizados):	300	-
Futuros sobre bonos vendidos		
Opciones:	500	-
Compradas	361	-
Emitidas		
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés (mercados no organizados):	3.000	12.200
Acuerdos de tipos de interés futuros (FRA's vendidos)	29.539	20.005
Permutas financieras de tipos de interés		
Total Productos Financieros derivados (Nota 25)	33.700	32.205
Total Operaciones de Futuro	45.612	34.469

25. Productos Financieros Derivados

A continuación se presenta el desglose de valores nominales por tipos de productos derivados que mantiene CajaMurcia al 31 de diciembre de 1995, distinguiendo entre operaciones de nego-

ciación y de cobertura, junto con el valor de mercado de estos productos al cierre. Igualmente se detallan los tipos de activo y el importe cubierto en las operaciones de cobertura.

	Millones de Pesetas	
	Nocional	Valor estimado de mercado
Operaciones de cobertura:		
De riesgo de interés:		
IRS (permutas financieras sobre tipos de interés)	1.189	(6)
Opciones y futuros sobre tipos de interés	661	287
Operaciones de negociación:		
Sobre tipo de interés:		
FRA's (acuerdos sobre tipos de interés futuros)	3.000	67
IRS (permutas financieras sobre tipos de interés)	28.350	(49)
Opciones y futuros sobre tipos de interés	500	0,0
Total Productos Financieros Derivados (Nota 24)	33.700	

	Millones de Pesetas		
	Importe	IRS's	Nocionales Otros
Operaciones de cobertura (activos cubiertos):			
Otros títulos renta fija	1.271	1.189	—
Otros (*)	660	—	660

(*) Del importe total, 361 millones de pesetas corresponden al valor liquidativo garantizado en el año 2001 de la participación de un determinado Fondo de Inversión Mobiliaria suscrito por clientes.

A continuación se presenta el desglose por plazos de vencimiento de los IRS y FRA's vigentes a 31

de diciembre de 1995, así como sus tipos de interés promedio:

	Plazo de vencimiento	
	Menos de 1 año	De 1 a 5 años
IRS (en pesetas)		
Cobrando fijo:		
Nocional	4.000	8.275
Tipo de interés promedio:		
Cobro	10,490	10,291
Pago	MIBOR	MIBOR
Pagando fijo:		
Nocional	5.300	11.275
Tipo de interés promedio:		
Cobro	MIBOR	MIBOR
Pago	10,285	10,694

	Plazo de vencimiento	
	Menos de 1 año	De 1 a 5 años
IRS (en otras divisas)		
Pagando fijo:	689	-
Nocional		
Tipo de interés promedio:	LIBOR	-
Cobro	11,50	-
Pago		

	Plazo de vencimiento	
	De 6 a 12 meses	Más de 12 meses
FRA's (en pesetas)		
FRA's vendidos:	3.000	-
Nocional		
Tipo de interés promedio:	11,25	-
Cobro	MIBOR	-
Pago		

Todos los IRS como pagador fijo nacieron como cobertura de cartera de valores y préstamos. El cierre de dichas coberturas se materializó contratando IRS como cobrador fijo y vendiendo FRA's,

con lo que todos estos instrumentos clasificados a 31 de diciembre de 1995 como de negociación, están completamente cubiertos entre ellos.

26. Cuentas de Pérdidas y Ganancias

La distribución geográfica de los principales capítulos que componen el haber de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas se efectúa básicamente en las Comunidades Autónomas de Murcia, Valencia y Castilla - La Mancha.

La composición del saldo "Gastos generales de administración - De personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Sueldos y salarios	5.853	5.537
Seguros sociales	1.331	1.289
Otros gastos	370	305
	7.554	7.131

Dentro de los mismos, figuran 10 y 9 millones de pesetas correspondientes a las retribuciones que los empleados miembros del Consejo de Administración de CajaMurcia percibieron, exclusi-

vamente por su condición de empleados, en los ejercicios 1995 y 1994. El número medio de empleados de CajaMurcia en los ejercicios 1995 y 1994 distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	Número de Empleados	
	1995	1994
Equipo directivo	16	16
Jefes	177	150
Administrativos	1.066	1.044
Subalternos y oficios varios	101	116
	1.360	1.326

27. Retribuciones y otras prestaciones a Organos de Gobierno

Durante los ejercicios 1995 y 1994, CajaMurcia ha registrado unos gastos devengados por los miembros de su Consejo de Administración y Comisión de Control por importe de 13 y 10 millones de pesetas en concepto de dietas y desplazamientos y 6 y 7 millones en concepto de gastos de representación.

Por su parte, los empleados miembros de los citados Organos de Gobierno, no reciben otro tipo de remuneración, ni existen obligaciones contraídas con ellos en materia de pensiones o seguros de vida, distintas de las que se derivan, exclusivamente, de su condición de empleados (véase Nota 26).

Al 31 de diciembre de 1995 y 1994 CajaMurcia tenía concedido créditos al conjunto de los miembros de su Consejo de Administración y Comisión de Control por un importe de 100 y 59 millones de pesetas, respectivamente, y de 495 y 411 millones de pesetas, respectivamente, a empresas vinculadas a dichos Consejeros. Dichos préstamos y créditos devengan un tipo de interés anual comprendido entre el 5,00% y el 14,00% en el año 1995 y entre el 5,00% y el 15,50% en 1994.

Adicionalmente, la Entidad tenía concedidos avales por importe de 25 y 47 millones de pesetas en 1995 y 1994, respectivamente, a los referidos miembros de los Organos de Gobierno.

28. Cuadro de Financiación

A continuación se muestran los cuadros de financiación individuales de CajaMurcia correspon-

dientes a los ejercicios 1995 y 1994.

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
ORIGENES DE FONDOS:		
Recursos generados de las operaciones:	5.856	4.487
Resultado neto del ejercicio	1.583	1.578
Más - Amortizaciones	1.888	2.590
Dotaciones netas a fondos de insolvencias de activos y fondos genéricos	147	120
Dotaciones al fondo de fluctuación de valores	205	136
Pérdidas en ventas de acciones propias participaciones e inmovilizado	24	611
Fondos de pensiones (neto)	(186)	164
Otros fondos		
Menos - Beneficios en ventas de acciones propias, participaciones e inmovilizado	(234)	(80)
	9.283	9.606
Títulos subordinados emitidos	-	2.000
Acreedores	42.589	56.502
Títulos de renta fija	30.062	11.359
Venta de inversiones permanentes	569	935
Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	995	-
Otros conceptos activos menos pasivos (neto)		
	83.498	80.402
TOTAL ORIGENES		
APLICACIONES DE FONDOS:		
Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	34.849	39.640
Inversión crediticia	39.706	33.922
Títulos de renta variable no permanente	173	760
Adquisición de inversiones permanentes	4	-
Compra de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	2.395	4.233
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	6.371	-
Pago prima aseguramiento fondo	-	1.847
Otros conceptos activos menos pasivos		
	83.498	80.402
TOTAL APLICACIONES		

29. Hechos posteriores

Con fecha 8 de febrero de 1996, CajaMurcia ha integrado en su balance los activos y pasivos de doce oficinas adquiridas al Deutsche Bank en la Comunidad Valenciana. Las referidas oficinas son las de San Vicente del Raspeig, San Juan de Alicante, Castalla, Urbanización Mil Palmeras en el Pilar de la Horadada, Gandía, Alcira, Algemesí, Albufera, Orihuela, Villena, San Miguel de Salinas y Guardamar del Segura. Con relación al balance transmitido, el total pasivo es de 5.200 millones

de pesetas y las inversiones crediticias a 2.300 millones, aproximadamente.

De esta forma, la red comercial de la Caja de Ahorros de Murcia se eleva a doscientas cincuenta y seis oficinas –de las que ciento ochenta y ocho están situadas en la Región de Murcia, dieciocho en Albacete, una en Madrid y las restantes en la Comunidad Valenciana– y ciento ochenta cajeros automáticos.

Informe de Gestión Individual

La evolución de la Caja de Ahorros de Murcia durante el año 1995 puede ser considerada como muy favorable, a tenor de las principales magnitudes de balance y resultados del cierre de ejercicio.

De entre las mismas, destaca el comportamiento de la inversión crediticia que, a pesar de la debilidad del consumo privado, ha obtenido un incremento del 15,9 por 100 con relación al ejercicio anterior, reduciéndose la cifra de dudosos hasta el 4,2 por 100 del total y presentando ésta una cobertura en torno al 80 por 100.

Desde el punto de vista de la financiación preferente, la Entidad ha destinado más de 22.500 millones de pesetas en convenios para determinadas finalidades, entre los que sobresalen los firmados con el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente para la adquisición y rehabilitación de viviendas y con el Instituto de Fomento de la Región de Murcia para la financiación de pequeñas y medianas empresas.

El conjunto de débitos a clientes alcanza los 398.276 millones de pesetas, lo que representa un incremento del 12 por 100 respecto a 1994. Dentro del sector privado destacan el comportamiento de las cuentas corrientes y las imposiciones a plazo, ambas con crecimientos en torno al 14 por 100.

En lo referente a la cuenta de resultados, el margen de intermediación se incrementa en un 5 por 100, con relación al año anterior. Destaca, igualmente, el comportamiento de los gastos administrativos, que mantienen la línea iniciada en ejercicios anteriores de contención en su crecimiento, con un reducido aumento del 3 por 100.

El margen de explotación, que representa el resultado alcanzado en la actividad típica de la Caja, crece hasta los 9.887 millones de pesetas, alcanzándose una cifra de beneficios antes de impuestos de 8.011 millones de pesetas, un 1,6 por 100, en términos de balance medio. De esta forma, una vez deducido el importe correspondiente al

gasto por impuesto de sociedades, el beneficio del ejercicio, 5.856 millones, se incrementa un 30 por 100.

Como resultado de esta favorable cifra de excedentes, la distribución que se presentará a la Asamblea General Ordinaria de la Entidad, prevé un incremento del 45 por 100 en la dotación al Fondo de la Obra Benéfico Social hasta alcanzar los 1.200 millones de pesetas, destinándose el resto a fortalecer los recursos propios que, al computar el beneficio imputable a reservas, superan la cifra de 36.900 millones, con un coeficiente de solvencia del 13 por 100, cinco puntos superior al mínimo exigible por la normativa.

Dentro de la estrategia adoptada por la entidad en sus planes estratégicos, iniciada en 1989 con la adquisición de una parte de la Caja Rural del Mediterráneo, de realizar una expansión controlada en los ámbitos territoriales limítrofes, se enmarca la adquisición realizada en febrero de 1996 del negocio bancario de una serie de oficinas, en las provincias de Alicante y Valencia.

Las referidas oficinas son las de San Vicente del Raspeig, San Juan de Alicante, Castalla, Urbanización Mil Palmeras en el Pilar de la Horadada, Gandía, Alcira, Algemesí, Albuera, Orihuela, Villena, San Miguel de Salinas y Guardamar del Segura. Con relación al balance transmitido, el total pasivo se eleva a 5.200 millones de pesetas y las inversiones crediticias a 2.300 millones, aproximadamente.

De esta forma, la red comercial de la Caja de Ahorros de Murcia se eleva a doscientas cincuenta y seis oficinas —ciento ochenta y ocho están situadas en la Región de Murcia, dieciocho en Albacete, una en Madrid y las restantes en la Comunidad Valenciana—, y ciento ochenta y ocho cajeros automáticos.

Otro hecho destacable en la actuación comercial de la Entidad ha sido la apertura de seis nuevas unidades de empresa, con lo que, entre oficinas y unidades de empresa, se cuenta con un total de

dieciocho puntos de atención a este importante segmento de clientes.

Como principales líneas de acción a desarrollar en los próximos ejercicios, podemos destacar las siguientes:

- a) La intensificación de la gestión comercial en oficinas, mediante la ampliación del número de empleados con responsabilidades comerciales, incrementando la especialización en clientes y productos y teniendo como fin último la optimización de la relación financiera con los clientes.
- b) Énfasis en el crecimiento de la inversión crediticia solvente, con una atención preferente a la financiación a las pequeñas y medianas empresas.
- c) Una mejora en los sistemas de información, como método para realizar un cambio de la orientación en productos y procesos a otra centrada en el cliente.
- d) Potenciación de los sistemas de control interno, entre los que se destacan la implantación de sistemas para el control de los riesgos de liquidez, interés y cambio, y
- e) En materia de recursos humanos, el reforzamiento de las líneas ya iniciadas de formación permanente, comunicación y retribución variable.

ARTHUR
ANDERSEN



CAJA DE AHORROS DE MURCIA

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE
DE 1995 Y 1994, JUNTO CON EL INFORME DE GESTIÓN
CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 1995 Y EL
INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**

De esta forma, la red comercial de la Caja de Ahorros de Murcia se eleva a doscientas cincuenta y seis oficinas -ciento ochenta y ocho situadas en la Región de Murcia, dieciocho en Albacete, una en Madrid y las restantes en la Comunidad Valenciana- y ciento ochenta cajeros automáticos.

Otro hecho destacable en la actuación comercial de la Entidad ha sido la apertura de seis nuevas unidades de empresa, con lo que, entre oficinas y unidades de empresa, se cuenta con un total de dieciocho puntos de atención a este importante segmento de clientes.

Como principales líneas de acción a desarrollar en los próximos ejercicios, podemos destacar las siguientes:

- a) La intensificación de la gestión comercial en oficinas, mediante la ampliación del número de empleados con responsabilidades comerciales, incrementando la especialización en

clientes y productos y teniendo como fin último la optimización de la relación financiera con los clientes.

- b) Énfasis en el crecimiento de la inversión crediticia solvente, con una atención preferente a la financiación a las pequeñas y medianas empresas.
- c) Una mejora en los sistemas de información, como método para realizar un cambio de la orientación en productos y procesos a otra centrada en el cliente.
- d) Potenciación de los sistemas de control interno, entre los que se destacan la implantación de sistemas para el control de los riesgos de liquidez, interés y cambio, y
- e) En materia de recursos humanos, el reforzamiento de las líneas ya iniciadas de formación permanente, comunicación y retribución variable.

INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

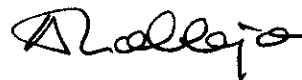
A la Asamblea General de Caja de
Ahorros de Murcia:

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de CAJA DE AHORROS DE MURCIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES, que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1995 y 1994, las cuentas de pérdidas y ganancias y las memorias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 1995 y 1994 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros de Murcia y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 1995 y 1994 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 1995, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Entidad y sus Sociedades Dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1995. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad y de sus Sociedades Dependientes.

ARTHUR ANDERSEN



Antonio Noblejas

23 de febrero de 1996

Cuentas Anuales Consolidadas

CAJA DE AHORROS DE MURCIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCES DE SITUACION CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995 Y 1994 (NOTAS 1, 2 Y 3)
(Millones de Pesetas)

ACTIVO	1995	1994
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES:		
Caja	3.289	2.977
Banco de España	6.415	5.933
	9.704	8.910
DEUDAS DEL ESTADO (Nota 4)	43.945	70.380
ENTIDADES DE CREDITO (Nota 5):		
A la vista	3.108	4.205
Otros créditos	101.903	87.427
	105.011	91.632
CREDITOS SOBRE CLIENTES (Nota 6)	269.265	232.267
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA (Nota 7)	43.482	47.109
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE (Nota 8)	1.763	1.639
PARTICIPACIONES (Nota 9)	1.340	1.407
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO (Nota 1)	326	303
ACTIVOS INMATERIALES (Nota 11)	1.142	1.520
ACTIVOS MATERIALES (Nota 12):		
Terrenos y edificios de uso propio	5.216	5.041
Otros inmuebles	2.295	2.055
Mobiliario, instalaciones y otros	6.003	5.547
	13.514	12.643
OTROS ACTIVOS (Nota 13)	5.967	6.554
CUENTAS DE PERIODIFICACION (Nota 14)	6.276	6.027
TOTAL ACTIVO	501.735	480.391
CUENTAS DE ORDEN (Nota 26)	53.781	38.890

Las notas 1 a 31 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estos balances de situación.

PASIVO	1995	1994
ENTIDADES DE CREDITO (Nota 15):		
A la vista	202	520
A plazo con preaviso	51.974	72.331
	52.176	72.851
DEBITOS A CLIENTES (Nota 16):		
Depósitos de ahorro		
A la vista		
A plazo	162.578	145.990
Otros débitos	201.285	176.546
A la vista	5.365	5.837
A plazo	29.030	27.308
	398.258	355.681
OTROS PASIVOS (Nota 13)	3.944	3.285
CUENTAS DE PERIODIFICACION (Nota 14)	6.791	6.101
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS (Nota 17):		
Fondo de pensionistas	—	6.371
Otras provisiones	1.057	1.644
	1.057	8.015
FONDO PARA RIESGOS GENERALES (Nota 18)	1.210	1.213
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION POR SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA (Nota 19)	34	34
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	5.899	4.537
PASIVOS SUBORDINADOS (Nota 20)	7.000	7.000
INTERESES MINORITARIOS (Nota 21)	16	14
FONDO DE DOTACION (Nota 22)	3	3
RESERVAS (Nota 23)	25.081	21.416
RESERVAS DE REVALORIZACION (Nota 23)	187	187
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	29	29
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS (Nota 23)	50	25
TOTAL PASIVO	501.735	480.391

CAJA DE AHORROS DE MURCIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 1995 Y 1994 (NOTAS 1, 2 Y 3)
(Millones de Pesetas)

DEBE	1995	1994
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	27.517	22.486
COMISIONES PAGADAS	321	233
PERDIDAS POR OPERACIONES FINANCIERAS	26	
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION:		
De personal (Nota 28)	7.670	7.249
Otros gastos administrativos	3.467	3.367
	11.137	10.616
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS		
MATERIALES E INMATERIALES	1.593	1.293
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	65	83
AMORTIZACION Y PROVS. PARA INSOLVENCIAS (Nota 6)	2.248	2.550
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	-	4
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	253	759
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	8.054	6.554
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES (Nota 25)	2.155	2.017
BENEFICIO DEL EJERCICIO	5.899	4.537
TOTAL DEBE	51.214	44.578

Las notas 1 a 31 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias.

HABER	1995	1994
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	47.537	41.602
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE:		
De acciones y otros títulos de renta variable	45	33
De participaciones	28	
	73	33
COMISIONES PERCIBIDAS	2.868	2.527
BENEFICIOS POR OPERACIONES FINANCIERAS	—	35
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	66	60
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	625	273
BENEFICIOS POR PARTICIPACION EN BENEFICIOS DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	45	48
PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	—	—
PERDIDAS DEL EJERCICIO	—	—
TOTAL HABER	51.214	44.578

CAJA DE AHORROS DE MURCIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 1995 Y 1994

1. Reseña del Grupo y Bases de Presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas

- Reseña de la Entidad

La Caja de Ahorros de Murcia (en adelante, CajaMurcia) es una Entidad Benéfico-Social, fundada por la Diputación Provincial de Murcia. Como tal, debe destinar los excedentes netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas, para mejorar la garantía de los fondos administrados y financiar su propio desarrollo, así como a realizar las obras sociales previstas en sus fines específicos. Está integrada en la Confederación Española de Cajas de Ahorros Benéficas y forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros.

La gestión y utilización de los recursos ajenos captados por las Cajas de Ahorros se hallan sujetos a, o han sido invertidos en parte por, determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

1. Mantenimiento de un porcentaje mínimo de los recursos ajenos computables en cuenta corriente en Banco de España, para la cobertura del coeficiente de caja.
2. Mantenimiento de un determinado porcentaje de los recursos ajenos computables en Certificados de Depósito del Banco de España.
3. Distribución del excedente neto del ejercicio a la dotación de Reservas y al Fondo de la Obra Benéfico-Social.

4. Obligación de aportar anualmente el 0,2 por mil de los recursos ajenos computables al Fondo de Garantía de Depósitos, con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio. La garantía de este Fondo cubre los depósitos hasta 1.500.000 pesetas por impositor.
5. Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos propios computables.

En el Grupo CajaMurcia se integran 2 sociedades dependientes que, complementariamente a la Entidad, realizan actividades en las áreas de comercialización de productos agrícolas y asesoramiento y mecanización informática.

- Sociedades del Grupo

A continuación se presenta la relación de sociedades que, junto con la Entidad, conforman el perímetro de la consolidación de acuerdo con los criterios contenidos en el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 13/1992, de 1 de junio, de recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, en la Circular 4/1991, de Banco de España, y en el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para formulación de las cuentas anuales consolidadas.

En función de la normativa anteriormente indicada, las sociedades se han clasificado en dos apartados:

- Sociedades del Grupo que se han consolidado mediante el método de integración global.
- Sociedades del Grupo en las que participando, de una forma directa o indirecta, en más

del 50% de su capital, se han valorado mediante el procedimiento de puesta en equivalencia, al no estar, la actividad de las mismas, directamente relacionada con la de la Entidad.

Entidad	% Participación			Millones de Pesetas				
	Directa	Nº acciones	Nominal (Miles pts.)	Capital	1995 (*)		Valor neto en libros	
					Reservas	Resultado (**)	1995	1994
Consolidación por puesta en equivalencia:								
CajaMurcia Serv. Agrícola, S.A.	99,95%	1.999	0,1	200	85	45	326	303
Consolidación por integración global:								
CYBER Informática, S.A.	51%	1.020	0,005	10	22	2	-	-
							326	303

(*) No auditado

(**) Pendiente de aprobación por los Organos de Administración correspondientes.

CajaMurcia Servicio Agrícola, S.A. está domiciliada en la calle Villaleal número 2 de Murcia y su actividad es la comercialización de productos agrícolas. CYBER Informática, S.A. se encuentra domiciliada en la calle José Javier número 4, bajo, de Murcia y su actividad es el asesoramiento, mecanización y servicios relacionados con la informática empresarial. Otra información relevante relativa a estas sociedades se presenta en la Nota 10.

- Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular de Banco de España 4/1991, de 14 de junio, que entró en vigor en 1992, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la

situación financiera y de los resultados de CajaMurcia y Sociedades Dependientes y se han preparado a partir de sus registros de contabilidad.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1995 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración en la reunión celebrada el 22 de febrero de 1996. Estas cuentas anuales serán presentadas para su aprobación a la Asamblea General de la Entidad y en lo referente a las cuentas anuales de las Sociedades Dependientes a las correspondientes Juntas Generales de Accionistas. No obstante, los Administradores estiman que serán ratificadas sin modificaciones significativas. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1994 fueron aprobadas por la Asamblea General de fecha 8 de mayo de 1995.

Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han aplicado los principios de contabilidad y normas de valoración recogidos en la legislación específicamente aplicable a los grupos de entidades de crédito y, en particular, los reflejados en la Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España y los contenidos en el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas.

Las normas de valoración que desarrollan estos principios contables, conteniendo los criterios y reglas de aplicación, se detallan en la Nota 2.

La citada normativa regula la consolidación de los estados contables de las entidades de crédito, de tal forma que éstos reflejen toda la actividad financiera del Grupo, incluyendo las sociedades dependientes y multigrupo, cuya actividad esté directamente relacionada con la de la Institución.

La consolidación se ha llevado a cabo mediante los métodos de integración global y puesta en equivalencia. Todas las cuentas y transacciones importantes entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

La participación de terceros en el patrimonio neto consolidado de CajaMurcia y Sociedades Dependientes se presenta en el capítulo "Intereses minoritarios" (véase Nota 21) de los balances de situación consolidados adjuntos.

Como es práctica habitual, las cuentas anuales consolidadas no incluyen el efecto fiscal que correspondería a la incorporación a la Institución de las reservas acumuladas y beneficios no distribuidos de las restantes sociedades consolidadas, debido a que se estima que no se realizarán transferencias de reservas, por considerarse que dichas reservas serán utilizadas como fuente de autofinanciación en cada sociedad dependiente.

No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en la elaboración de las mismas.

Determinación del patrimonio

Con objeto de evaluar el patrimonio neto de CajaMurcia y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 1995 y 1994 hay que considerar los siguientes epígrafes de los balances de situación adjuntos:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Fondo de Dotación (Nota 22)	3	3
Reservas (Nota 23)	25.081	21.416
Reservas de Revalorización (Nota 23)	187	187
Beneficios del ejercicio	5.899	4.537
Resultados de ejercicios anteriores	29	29
Reservas en sociedades consolidadas	50	25
Patrimonio neto contable	31.249	26.197

2. Normas de Valoración Aplicadas

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han aplicado los siguientes principios de contabilidad y normas de valoración:

a) Diferencia negativa de consolidación

Esta diferencia se incluye en el pasivo de los balances adjuntos. Su cuantificación se determina en la primera eliminación inversión - fondos propios, comparando el valor de los fondos propios atribuibles a la participación adquirida, con el precio de adquisición de las participaciones minorado en las correcciones de valor, provisiones o pérdidas, efectuadas antes del momento correspondiente a la primera consolidación.

Se mantiene en el correspondiente capítulo del balance adjunto y su imputación a resultados tendrá lugar en la medida que se realice la previsión de resultados desfavorables o de gastos.

b) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazos de liquidación superior a doce meses. Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos por intereses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los deudores clasificados como dudosos, se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

c) Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se han convertido a pesetas utilizando los tipos de cambio medios (fixing) oficiales publicados por

Banco de España para el mercado de divisas de contado español al 31 de diciembre de 1995 y 1994, según se establece en la Circular 22/1992, de 18 de diciembre. Las diferencias de cambio producidas como consecuencia de la conversión a pesetas se han registrado en los epígrafes "Beneficios/Pérdidas por operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio. Los compromisos correspondientes a las compraventas de divisas a plazo contra pesetas se han convertido a los tipos de cambio contratados. Dado que se trata de operaciones casadas, la diferencia entre el cambio contractual de las operaciones de compra y de venta se periodifica, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias, a lo largo de la vida de cada operación. El efecto de esta conversión no ha sido significativo.

El contravalor de los elementos del activo y pasivo expresados en moneda extranjera convertidos a pesetas asciende a 3.132 y 2.639 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1995, respectivamente (2.607 y 2.386 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1994).

d) Líneas de crédito no dispuestas

Las líneas de crédito concedidas a clientes se registran por la parte dispuesta, contabilizándose el disponible en cuentas de orden (véase Nota 26).

e) Créditos a clientes y otros activos a cobrar y fondos de provisión de insolvencias

Las cuentas a cobrar, que se reflejan, fundamentalmente, en los capítulos "Créditos sobre Clientes" y "Entidades de Crédito" del activo de los balances de situación adjuntos, se contabilizan, generalmente, por el efectivo entregado o dispuesto por los deudores, salvo por lo que se refiere a los activos a descuento que se reflejan por su importe nominal, contabilizándose la dife-

rencia entre dicho importe y el efectivo dispuesto en cuentas de periodificación del pasivo de los balances de situación adjuntos.

El fondo de provisión de insolvencias tiene por objeto la cobertura de los riesgos de insolvencia en la realización de las inversiones crediticias y de los valores de renta fija, así como de los riesgos por avales y garantías. La provisión para insolvencias se ha determinado, de manera individual, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991 y las modificaciones introducidas por la Circular 11/1993. En el saldo acumulado de dicha provisión se incluye el 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria (siendo el porcentaje del 0,5% para los créditos hipotecarios establecidos en la citada circular), de carácter genérico, destinado a la cobertura de riesgos no identificados específicamente pero que pudieran producirse en el futuro. A 31 de diciembre de 1995 y 1994 dicha provisión genérica ascendía a 2.166 y 1.810 millones de pesetas, respectivamente.

El "Fondo de provisión de insolvencias" se muestra minorando el saldo de los capítulos "Créditos sobre clientes" y "Entidades de crédito - Activo"; para los riesgos de firma se muestra en el capítulo "Provisiones para riesgos y cargas" de los balances de situación adjuntos (véanse Notas 5, 6 y 17).

El saldo de la provisión para insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minoran por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años en el caso de operaciones hipotecarias) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados.

f) Deudas del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija

Los valores que constituyen la cartera de títulos de renta fija de CajaMurcia y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 1995 y 1994

se presentan, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- a) Valores asignados a la cartera de negociación (aquellos títulos con los que se tiene la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios). Se presentan valorados al precio de mercado del último día hábil del ejercicio. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran por el neto, según su signo, en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.
- b) Valores asignados a la cartera de inversión ordinaria (aquellos títulos no clasificados en ninguna de las otras dos carteras). A efectos de valoración, se compara su precio de adquisición corregido (según se indica en el apartado c) siguiente) con su valor de mercado, determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil del ejercicio. Las minusvalías correspondientes a los valores cedidos a terceros con compromiso de recompra se sanean únicamente por la parte proporcional al período comprendido entre la fecha prevista de recompra y la fecha de vencimiento.

En caso de enajenación, las pérdidas que se producen respecto al precio de adquisición corregido se registran con cargo a resultados. Los beneficios (en el caso de que sean superiores a las pérdidas registradas en el ejercicio con cargo a resultados) únicamente se registran con abono a resultados por la parte que, en su caso, exceda del fondo de fluctuación de valores necesario al cierre del ejercicio y constituido con cargo a cuentas de periodificación.

- c) Valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento (aquellos títulos que se ha decidido mantener hasta su amortización por tener capacidad financiera para hacerlo). Se presentan valorados a su precio de adquisición corregido por el importe que resulta de

periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor. Hasta 30 de junio de 1994, se minoraba, en su caso, por el importe de las minusvalías adeudadas a resultados del ejercicio hasta dicha fecha. A partir de la entrada en vigor de la Circular 6/1994 no es necesario efectuar saneamientos de los valores incluidos en esta cartera.

Al 31 de diciembre de 1995 y 1994, CajaMurcia y Sociedades Dependientes tenían constituido un fondo de fluctuación de valores por importe de 41 y 1.230 millones de pesetas, respectivamente (véanse Notas 4 y 7).

g) Valores representativos de capital

Los títulos de renta variable correspondientes a empresas dependientes y asociadas, se registran en los balances de situación consolidados por el valor teórico contable obtenido de los últimos balances disponibles de las participadas. Los títulos de renta variable en los balances de situación adjuntos correspondientes a empresas que no tienen la consideración de grupo o asociadas, se registran por su precio medio de adquisición regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con la normativa legal aplicable, por su valor de mercado, el que sea menor.

El valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Títulos cotizados: cotización media del último trimestre o cotización del último día del ejercicio, la que sea menor.
- Títulos no cotizados: valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible (en algunos casos no auditado), corregido, en los casos de participaciones en compañías asociadas, por las plusvalías latentes existentes en el momento de la compra que subsistan en una valoración posterior.

Los valores de renta variable que componen la cartera de negociación, se han contabilizado a su precio de mercado (cotización) del último día hábil de cada ejercicio. Las diferencias que se producen por las variaciones de la valoración se registran, por su importe neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las regularizaciones y actualizaciones de los valores de renta variable se efectuaron en su día de acuerdo con las normas legales aplicables sobre regularización y actualización de balances (véase Nota 23).

Con objeto de reconocer las minusvalías correspondientes, se ha constituido un fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo el saldo de los correspondientes capítulos del activo del balance de situación adjunto (véanse Notas 8 y 9). Con cargo a los resultados de CajaMurcia de 1995 y 1994 se han dotado a dichos fondos 147 y 30 millones de pesetas, respectivamente, los cuales figuran registrados en el capítulo de "Pérdidas por operaciones financieras" en 1995 y neteando el saldo del de "Beneficios por operaciones financieras" en 1994, de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

h) Operaciones de futuro

CajaMurcia utiliza estos instrumentos tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, como en otras operaciones.

Estos instrumentos comprenden, entre otros, las compraventas de divisas no vencidas, las compraventas de valores no vencidas, los futuros financieros sobre valores y tipos de interés, el valor de ejercicio del instrumento financiero subyacente en opciones compradas y emitidas, los acuerdos sobre tipos de interés futuros -FRA's- y las permutas financieras (de interés -IRS-).

Para el tratamiento contable específico de las operaciones en divisas véase Nota 2-c.

De acuerdo con la normativa de Banco de España, las operaciones con estos productos se recogerán

en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio. Por tanto, el nomenclador de estos productos no expresa ni el riesgo total de crédito ni el de mercado asumido por CajaMurcia. Por otra parte, las primas cobradas y pagadas por opciones vendidas y compradas se contabilizan en cuentas diversas como un activo y un pasivo patrimonial, respectivamente.

Las operaciones que han tenido por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se han considerado como de cobertura. En estas operaciones, los beneficios o quebrantos generados se han periodificado de forma simétrica a los ingresos o costes del elemento cubierto.

Las operaciones que no sean de cobertura, también denominadas operaciones de negociación, contratadas en mercados organizados, se han valorado de acuerdo con su cotización, habiéndose registrado las variaciones en las cotizaciones íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por mercado organizado ha de entenderse cualquier mercado que disponga de un sistema de depósitos de garantía de actualización diaria y de una cámara de compensación. En los mercados organizados, por tanto, el riesgo crediticio de estas operaciones queda minimizado.

Los resultados de las operaciones de negociación contratadas fuera de dichos mercados, no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su liquidación efectiva. No obstante, al final de cada periodo se han efectuado valoraciones de

las posiciones, habiéndose provisionado con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas por cada clase de riesgo que, en su caso, han resultado de dichas valoraciones.

i) Activos inmateriales

Este capítulo de los balances de situación adjuntos incluye, básicamente, el saldo pendiente de amortizar correspondiente a determinados gastos amortizables de proyección económica plurianual puestos de manifiesto como consecuencia de la adquisición por CajaMurcia de los activos y pasivos de veintidos oficinas adquiridas al Deutsche Bank con fecha 10 de febrero de 1994. Estos gastos se amortizan en un período máximo de cinco años. El cargo en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas por este concepto en 1995 y 1994 ha ascendido a 380 millones de pesetas anuales, y figura registrado en el capítulo "Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales" (véase Nota 11).

j) Activos materiales

En general, el inmovilizado material adquirido con anterioridad al 31 de diciembre de 1983 se encuentra valorado a precio de coste actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada. Las adiciones posteriores se han valorado a coste de adquisición (véanse Notas 12 y 23). El inmovilizado afecto a la Obra Benéfico Social se presenta valorado a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada.

La amortización se calcula aplicando el método lineal en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del activo inmovilizado, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Inmuebles	50
Mobiliario	10
Instalaciones	10 a 17
Equipos de oficinas y mecanización	4 a 10

Los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos se presentan por su valor de tasación independiente o por el importe de la deuda aplicada, el menor de los dos. En el caso de que estos activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional en el plazo de dos años, se dota una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición, salvo que su valor contable se justifique mediante una tasación pericial independiente actualizada. Las provisiones constituidas por este concepto se presentan minorando el saldo del epígrafe "Activos Materiales - Otros inmuebles" de los balances de situación adjuntos (véase Nota 12).

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

k) Compromisos por pensiones

De acuerdo con el convenio colectivo vigente, CajaMurcia tiene el compromiso de complemen-

tar las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o derecho-habientes en caso de jubilación, viudedad u orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez, en función de su fecha de incorporación a la Entidad.

De acuerdo con la Circular 4/1991, de Banco de España, CajaMurcia ha obtenido estudios actuariales efectuados por profesionales independientes para determinar el valor actual del pasivo devengado por los compromisos con su personal, jubilado y en activo, al 31 de diciembre de 1995 y 1994, en el que se han considerado las condiciones pactadas en Convenio Colectivo. Como método actuarial de devengo para los servicios pasados del personal activo, se ha considerado el número de años que cada empleado con derecho a complemento lleva trabajando en relación a su vida activa esperada. En ambos casos se han considerado las siguientes hipótesis:

	Hipótesis
Tablas de supervivencia	GRM-GRF 80
Tipo de interés técnico garantizado	6%
Tasa de crecimiento del IPC	2,91%
Tasa real de actualización, para personal activo y pasivo	3%
Tasa real de crecimiento salarial	2%
Tasa real de crecimiento de cobertura de la Seguridad Social	1%

Al 31 de diciembre de 1994 los fondos constituidos cubrían la totalidad de los compromisos por pensiones y otras prestaciones devengadas a dichas fechas, cumpliendo así con lo establecido en la citada Circular de Banco de España.

Para el cumplimiento de estos compromisos, en el ejercicio 1995, la Caja ha suscrito con Caser Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. una póliza para el aseguramiento de las prestaciones

por compromisos por pensiones derivados de sus empleados en activo, así como del personal pasivo o perceptor de una pensión ya causada o que pudiera causarse en el futuro.

El coste de las primas satisfechas por la contratación de estas pólizas de seguro ha ascendido a 6.371 millones de pesetas, que ha sido satisfecho con cargo al Fondo de Pensiones que la Caja tenía constituido (Nota 17). Los capitales asegurados

por estas pólizas de seguro cubren la totalidad de los compromisos por pensiones y otras prestaciones devengadas, cumpliendo así con lo estableci-

do en la Circular 4/1991 de Banco de España, al 31 de diciembre de 1995. El movimiento del fondo en 1995 y 1994 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Saldo al inicio del ejercicio	6.371	5.860
Más - Coste financiero imputado	111	610 (*)
Más - Dotación con cargo a gastos de personal	-	1
Menos - Pagos por pensiones causadas	(24)	(100)
Pago prima por aseguramiento fondo	(6.371)	-
Recuperación fondo disponible	(87)	-
Saldo al cierre del ejercicio	-	6.371

(*) Incluye el efecto del fondo de pensiones constituido por el personal en activo incorporado a CajaMurcia por la adquisición de veintidos oficinas al Deutsche Bank (Nota 2-i).

l) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

m) Impuesto sobre Sociedades

CajaMurcia y Sociedades Dependientes presentan anualmente declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades de forma independiente, por ello, aunque en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de 1995 y 1994 se incorpore el beneficio de las sociedades dependientes, no ha sido considerado en su cálculo.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula aplicando el tipo impositivo vigente al resultado económico antes de impues-

tos, aumentado o disminuido, según corresponda, por los ajustes permanentes derivados de las diferencias entre la normativa fiscal y contable, entendiendo los ajustes referidos como las diferencias producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revierten en períodos subsiguientes.

De acuerdo con lo dispuesto por la normativa vigente, las diferencias temporales correspondientes a impuestos diferidos y anticipados se registran contablemente siguiendo un criterio de prudencia y con los límites indicados en dicha normativa (véase Nota 25).

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por doble imposición, bonificaciones y deducción por inversiones se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio. Para que estas deducciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

3. Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 1995 que el Consejo de Administración de CajaMurcia propondrá a la

Asamblea General para su aprobación y la ya aprobada correspondiente al ejercicio 1994 son las siguientes:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Dotación a reservas (Nota 23)	4.656	3.662
Dotación a la Obra Benéfico - Social	1.200	825
Beneficios del ejercicio	5.856	4.487

4. Deudas del Estado

A continuación se presenta la composición del saldo de este capítulo del activo de los balances

de situación adjuntos correspondiente al 31 de diciembre de 1995 y 1994:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Certificados de Banco de España	14.242	16.428
Otra Deuda del Estado	—	—
De negociación	—	—
De inversión ordinaria:	—	—
Letras del Tesoro	10.979	32.644
Otra Deuda Anotada	7.815	10.522
Otros Títulos no Cotizados	—	—
De inversión a vencimiento	10.909	10.786
Menos - Fondo de fluctuación de valores (Nota 2-f)	—	— (*)
	43.945	70.380

(*) Fondo de fluctuación de valores al 31 de diciembre de 1994 neto de 110 millones de pesetas correspondiente a las cuentas de periodificación.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular 2/1990 sobre coeficientes de caja de los intermediarios financieros, CajaMurcia adquirió en 1990 certificados de depósito emitidos por Banco de España por 20.231 millones de pesetas. Dichos activos tienen amortizaciones semestrales desde marzo de 1994 hasta septiembre del año 2000 y devengan un tipo de interés del 6%. De ellos, al 31 de diciembre de 1995 y 1994, CajaMurcia tenía cedidos temporalmente 14.238 y 16.422 millones de pesetas nominales a Banco de España, respectivamente, que se presentan en el pasivo de los balances de situación adjuntos en el capítulo "Entidades de crédito - Otros débitos" (véase Nota 15).

A 31 de diciembre de 1995, el valor de mercado de los valores asignados a las carteras de inversión ordinaria y de vencimiento ascendía a 18.720 y 11.569 millones de pesetas, respectivamente (42.340 y 10.954 millones de pesetas en el ejercicio 1994).

El tipo de interés medio anual de las Letras del Tesoro durante el ejercicio 1995 ha ascendido al 8,95% (8,40% durante el ejercicio 1994). De estos activos y de los adquiridos temporalmente, registrados en los capítulos "Entidades de crédito"

(véase Nota 5) y "Créditos sobre clientes" (véase Nota 6) de los balances de situación adjuntos, CajaMurcia tenía cedidos al 31 de diciembre de 1995 y 1994 un importe efectivo de 10.399 y 19.820 millones de pesetas, respectivamente, a otros intermediarios financieros y a acreedores del sector privado, básicamente, y figuran contabilizados en los epígrafes "Entidades de crédito - Otros débitos" (véase Nota 15) y "Débitos a clientes - Otros débitos" (véase Nota 16) de los balances de situación adjuntos.

Las cuentas de "Otras deudas anotadas" y "Otros títulos" recogen obligaciones, bonos y deuda del Estado. El tipo de interés medio anual de estas cuentas en 1995 y 1994 ha sido del 9,98% y 9,28%, respectivamente.

Al cierre de los ejercicios 1995 y 1994, el importe nominal de la deuda del Estado afecta a obligaciones propias y/o de terceros ascendía a 15 millones de pesetas. La mayor parte de estos valores estaba en garantía ante Correos y Telégrafos.

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 1995 y 1994 se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Saldo al inicio del ejercicio	110	-
Mas - Dotación neta del ejercicio:		
Con cargo a resultados	-	10
Con cargo a cuenta de periodificación	-	110
Menos - Fondos disponibles	(110)	(10)
Saldo al cierre del ejercicio	-	110

5. Entidades de Crédito - Activo

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la

moneda de contratación y a su naturaleza, es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Por moneda de contratación:		
En pesetas	104.013	91.140
En moneda extranjera	998	492
	105.011	91.632
Por naturaleza:		
A la vista:		
Cuentas mutuas	-	1.346
Cheques a cargo de entidades de crédito	3.093	2.902
Cámara de compensación	6	33
Otras cuentas	9	(77)
Efectos recibidos por aplicación	-	-
	3.108	4.204
Otros créditos:		
Depósitos en entidades de crédito y financieras	97.217	77.574
Adquisición temporal de activos	4.686	9.854
Activos dudosos de entidades de crédito (Nota 9)	203	262
Menos - Fondos de insolvencias (Nota 2-e)	(203)	(262)
	101.903	87.428
	105.011	91.632

A continuación se indica el desglose por plazos de vencimiento residual, sin considerar el fondo de insolvencias, así como los tipos de interés

medios del epígrafe de este capítulo de los balances de situación adjuntos:

	Millones de Pesetas					Tipo Interés al Cierre del Ejercicio
	Hasta 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	No Determinado	
Saldos al 31 de diciembre de 1995						
Depósitos en ents. de crédito y financieras	90.947	276	5.903	91	203	9,26-11,52(*)
Adquisición temporal de activos	4.174	512	-	-	-	9,98-10,47
Otras cuentas	3.108	-	-	-	-	0,00-6,50
	98.229	788	5.903	91	203	
Saldos al 31 de diciembre de 1994						
Depósitos en ents. de crédito y financieras	46.308	22.669	6.519	2.077	262	7,55-11,52(*)
Adquisición temporal de activos	4.854	5.000	-	-	-	7,75-8,31
Otras cuentas	4.204	-	-	-	-	0,00-5,00
	55.366	27.669	6.519	2.077	262	

(*) No incluye los saldos de duración indeterminada

6. Créditos sobre Clientes

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda

de contratación y al sector que lo origina, es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Por moneda:		
En pesetas	267.948	231.019
En moneda extranjera	1.320	1.261
Total CajaMurcia	269.268	232.280
Por sectores:		
Administraciones Públicas	21.777	20.410
Otros sectores residentes	244.468	206.932
No residentes	591	379
Activos dudosos	11.637	13.467
Menos - Fondos de insolvencias (Nota 2-e)	(9.205)	(8.908)
Total CajaMurcia	269.268	232.280
Saldos en sociedades consolidadas	14	22
Eliminaciones de consolidación	(17)	(35)
Total CajaMurcia y Sociedades Dependientes	269.265	232.267

A continuación se indica el desglose de estos capítulos de los balances de situación adjuntos, atendiendo al plazo de vencimiento residual, así

como la composición del epígrafe "Créditos sobre clientes - Otros sectores residentes" relativo a CajaMurcia, atendiendo a su modalidad:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Por plazo de vencimiento residual:		
Hasta 3 meses	30.185	21.009
Entre 3 meses y 1 año	26.897	23.896
Entre 1 año y 5 años	39.252	39.006
Más de 5 años	163.769	138.481
Duración indeterminada	9.165	9.888
	269.268	232.280
Otros Sectores Residentes:		
Cartera comercial	24.985	17.300
Deudores con garantía real	122.224	98.956
Otros deudores a plazo	90.084	85.523
Deudores a la vista y varios	7.175	5.153
	244.468	206.932

El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondos de insolvencias", correspon-

diente a este epígrafe, durante los ejercicios 1995 y 1994 se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Saldo al inicio del ejercicio	8.908	7.798
Más - Dotación con cargo a resultados del ejercicio	4.527	4.769
Menos - Fondos que han quedado disponibles por recuperación de inversiones y por traspaso a activos en suspenso	(3.689)	(3.243)
Menos - Traspaso a otros fondos especiales	(534)	(416)
Menos - Ajustes por diferencias de cambio	(7)	-
Saldo al cierre del ejercicio	9.205	8.908

7. Obligaciones y otros Valores de Renta Fija

La composición por moneda, sector que lo origina, admisión o no a cotización y naturaleza del

saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Por moneda:		
En pesetas	42.793	46.379
En moneda extranjera	689	730
	43.482	47.109
Por sectores:		
Administraciones Territoriales	12.188	21.526
De entidades oficiales de crédito	11.502	8.731
De otras entidades de crédito residentes	3.369	1.915
De otros sectores residentes	14.482	14.281
No residentes	1.982	730
Menos - Fondo de fluctuación de valores (*)	(41)	(74)
	43.482	47.109
Por cotización:		
Cotizados	39.520	44.422
No cotizados	4.003	2.761
Menos - Fondo de fluctuación de valores (*)	(41)	(74)
	43.482	47.109
Por naturaleza:		
Bonos y obligaciones	41.703	44.568
Obligaciones subordinadas	4	4
Cédulas Inversiones	965	1.645
Pagarés:		
De Administraciones Territoriales	52	46
De entidades de crédito	-	-
De otros sectores residentes	799	920
Menos - Fondo de fluctuación de valores (*)	(41)	(74)
	43.482	47.109

(*) Fondo de fluctuación de valores al 31 de diciembre de 1994 neto de 1.046 millones de pesetas de la cuenta de periodificación (Nota 2-f).

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 1995 y 1994, sin considerar el fondo de fluctuación de valores y aten-

diendo a la clasificación recogida en la Circular 6/1994 de 26 de septiembre de Banco de España, es el siguiente:

	Millones de Pesetas			Total
	Cartera de Negociación	Cartera de Inversión Ordinaria	Cartera de Inversión a Vencimiento	
1994				
Saldo al inicio del ejercicio	—	58.664	—	58.664
Traspaso de cartera de renta fija de inversión a vencimiento	—	(10.033)	9.985 (*)	(48)
Compras y otros	27.549	93.722	28 (**)	121.299
Ventas más amortizaciones	(27.510)	(105.222)	—	(132.732)
Saldos al cierre del ejercicio	39	37.131	10.013	47.183
1995				
Saldo al inicio del ejercicio	39	37.131	10.013	47.183
Compras y otros	15.126	37.535	104 (**)	52.765
Ventas más amortizaciones	(15.165)	(41.260)	—	(56.425)
Saldos al cierre del ejercicio	—	33.406	10.117	43.523

(*) Traspaso de cartera de inversión ordinaria neto de 48 millones del Fondo de Fluctuación de Valores dotado con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio 1994.

(**) Periodificación del diferencial entre precio de adquisición y valor de reembolso.

Al 31 de diciembre de 1995, el valor de mercado de los valores asignados a las carteras de inversión ordinaria y de vencimiento ascendía a 34.038 y 10.133 millones de pesetas, respectivamente (35.828 y 9.274 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1994).

Al 31 de diciembre de 1995 y 1994, el importe de los fondos públicos y otros valores de renta fija que en su día estuvieron relacionados con el coeficiente de inversión ascendía a 1.170 y 2.377 millones de pesetas, respectivamente. Dichos valores deven-gaban, al cierre de cada ejercicio, una rentabilidad media anual del 8,12% y el 9,10%.

El tipo de interés medio anual aproximado de los restantes valores de renta fija en cartera al 31 de diciembre de 1995 y 1994 ascendía al 9,40% y 9,86%, respectivamente.

Una parte de los títulos de Administraciones Territoriales en cartera al 31 de diciembre 1995 y 1994 había sido cedida, básicamente a acreedores del sector privado, y figura contabilizada en el epígrafe "Débitos a clientes - Otros débitos" de los balances de situación adjuntos (véase Nota 16).

El desglose de este capítulo, por plazos de vencimiento residual, sin considerar el

fondo de fluctuación de valores, es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Hasta 3 meses	3.140	140
Entre 3 meses y 1 año	10.089	1.176
Entre 1 año y 5 años	25.357	39.669
Más de 5 años	4.937	6.198
	43.523	47.183

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación

de valores" durante los ejercicios 1995 y 1994 se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Saldo al inicio del ejercicio	1.120	63
Dotación neta con cargo a resultados del ejercicio	—	143
Fondos disponibles de ejercicios anteriores	(33)	(18)
Aplicación de la Circular de Banco de España 6/1994 (Nota 2-f)	—	(68)
Dotación neta con cargo a la cuenta de periodificación activa (Nota 2-f)	(1.046)	1.000
Saldo al cierre del ejercicio	41	1.120

8. Acciones y Otros Títulos de Renta Variable

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge las acciones y títulos que representan participaciones en el capital de otras sociedades

en las que la participación de CajaMurcia y Sociedades Dependientes es inferior al 10%, en el caso de sociedades con cotización oficial en

Bolsa, y al 20%, en caso de sociedades no cotizadas, con las que no existe una vinculación duradera ni están destinadas a contribuir a la actividad de CajaMurcia, así como las participaciones en fondos de inversión mobiliaria, que se encuentran valorados a su coste de adquisición. Los ingresos

correspondientes a estas últimas participaciones se registran en el momento de su venta.

El desglose del saldo de este capítulo en función de su admisión o no a cotización, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Por cotización:		
Cotizado	1.746	1.598
No cotizado	138	170
Menos - Fondo de fluctuación de valores	(121)	(129)
	1.763	1.639

De los saldos anteriores 47 millones de pesetas corresponden a inversiones mantenidas en entidades de crédito al 31 de diciembre de 1994, no existiendo inversión de la misma naturaleza al cierre del ejercicio 1995. Todos los valores han sido contratados en pesetas.

A continuación se indica el movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 1995 y 1994, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, y atendiendo a la clasificación recogida en la Circular 6/1994 de 26 de septiembre de Banco de España:

	Millones de Pesetas		
	Cartera de Negociación	Cartera de Inversión Ordinaria	Total
1994			
Saldo al inicio del ejercicio	-	2.487	2.487
Traspaso de cartera ordinaria a negociación (*)	235	(217)	18
Traspaso de cartera ordinaria a participaciones (**)	-	(1.001)	(1.001)
Compras y actualizaciones	1.087	150	1.237
Ventas y actualizaciones	(973)	-	(973)
Saldos al cierre del ejercicio	349	1.419	1.768

(*) De acuerdo con la normativa de Banco de España, dicho traspaso, efectuado con fecha 1 de enero de 1994, se realizó a precios de mercado, lo que originó una revalorización de 25 millones de pesetas que fue abonada a reservas, y la aplicación de 7 millones de pesetas del fondo de fluctuación de valores.

(**) De acuerdo con la nueva redacción de la normativa contable de Banco de España, introducida por la Circular 6/1994 (Nota 9).

	Millones de Pesetas		Total
	Cartera de Negociación	Cartera de Inversión Ordinaria	
1995			
Saldo al inicio del ejercicio	349	1.419	1.768
Traspaso de cartera ordinaria a participaciones (**)	-	(57)	(57)
Compras y actualizaciones	481	732	1.213
Ventas y actualizaciones	(830)	(210)	(1.040)
Saldos al cierre del ejercicio	-	1.884	1.884

(**) De acuerdo con la nueva redacción de la normativa contable de Banco de España, introducida por la Circular 6/1994 (Nota 9).

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación

de valores" durante los ejercicios 1995 y 1994 se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Saldo al inicio del ejercicio	129	239
Más - Dotación neta del ejercicio:		
Provisión registrada	19	30
Fondos disponibles	(27)	(44)
Aplicación a corrección de coste de la cartera	-	(96)
Saldo al cierre del ejercicio	121	129

9. Participaciones

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge los derechos sobre el capital de las sociedades asociadas, es decir aquellas que, sin formar parte del grupo económico, mantienen con éste una vinculación duradera. Todas las participaciones incluidas en este epígrafe figuran nominadas

en pesetas y no están cotizadas en Bolsa. A continuación se presenta un detalle de estas sociedades con indicación del porcentaje de participación directa e indirecta, así como otra información relevante sobre las mismas, en millones de pesetas:

Entidad	Participación Directa		Valor neto en libros		1994 (*)		
	1995	1994	1995	1994	Capital	Reservas	Resultado
Hotel 7 Coronas (Nota 8) (**)	20,60%	19,84%	57	-	105	401	(16)
CECA	1,00%	1,00%	50	50	5.000	27.582	3.312
Ahorrogestión Hipotecario, S.A.	4,67%	4,67%	45	45	1.500	(444)	22
CASER, S.A.	5,00%	5,00%	831	959	6.375	7.751	(367)
LICO Corporación, S.A.	1,46%	1,46%	189	189	9.000	8.878	449
Ahorro Corporación, S.A.	2,88%	2,83%	166	162	4.209	1.388	1.193
Auxiliar de Recuperación de Activos, S.A.	19%	19%	2	2	10	2	19
			1.340	1.407			

(*) Última información disponible.

(**) No consolidable en virtud de lo establecido en el R.D. 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para formulación de cuentas anuales consolidadas.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos, sin considerar el fondo de fluctuación de

valores, durante los ejercicios 1995 y 1994, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Saldos al inicio del ejercicio	1.407	-
Compras	4	495
Traspaso de cartera ordinaria (*)	57	912
Saldos al cierre del ejercicio	1.468	1.407

(*) En el ejercicio 1994, de acuerdo con la nueva redacción de la normativa contable de Banco de España (Nota 8), la integración en participaciones procedente de la cartera ordinaria, se realizó por su valor neto en libros, aplicándose a reducir su valor 89 millones de pesetas existentes en el fondo de fluctuación de valores.

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el "Fondo de fluctuación de valores" duran-

te el ejercicio 1995 (sin movimiento en el ejercicio 1994) se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Más: Dotación neta del ejercicio	128	-
Fondos disponibles	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	128	-

Al 31 de diciembre de 1995 y 1994 CajaMurcia no tenía desembolsos pendientes sobre acciones en entidades asociadas.

El desglose de préstamos y créditos concedidos a empresas participadas, así como su saldo y condiciones al 31 de diciembre de 1995, se indica a continuación:

	Operación	Tipo Interés	Millones de Pesetas	
			Límite	Dispuesto
LICO Leasing, S.A.	Aval	2,00%-3,00%	6	1
LICO Leasing, S.A.	Extranjero	2,00%	14	13
LICO Leasing, S.A.	Cartera	11,50%	2	0
LICO Leasing, S.A.	Póliza	10,50%	300	240
LICO Leasing, S.A.	Préstamo	10,43%	250	250
LICO Leasing, S.A. (Nota 5)	Préstamo	-	349	203
Ahorrogestión Hipotecario, S.A.	Cédulas	8,25%	-	164
Ahorrogestión Hipotecario, S.A.	Préstamo	10,00%	125	125
Hotel 7 Coronas	Póliza	11,00%	20	3
Hotel 7 Coronas	Préstamo	13,00%	35	2

10. Participaciones en Empresas del Grupo

El desglose de los riesgos mantenidos con empresas del Grupo, así como su saldo y condiciones a

31 de diciembre de 1995, se indica a continuación:

	Operación	Tipo Interés		Millones de Pesetas			
		95	94	Límite		Dispuesto	
				95	94	95	94
CajaMurcia Servicio Agrícola	Aval	1,00%	1,00%	1	1	1	1
CYBER Informática	Aval	1,00%-2,00%	1,00%-2,00%	2	1	2	1
CYBER Informática	Póliza	11,00%	12,50%	5	5	-	-
CYBER Informática	Préstamo	11,16%	9,50%	20	20	17	19

11. Activos Inmateriales

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación adjun-

tos en los ejercicios 1995 y 1994 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Saldo al inicio del ejercicio	1.520	—
Adiciones (Nota 2-i)	2	1.900
Traspasos	—	—
Amortizaciones (Nota 2-i)	(380)	(380)
Saldo al cierre del ejercicio	1.142	1.520

12. Activos Materiales

El movimiento habido durante los ejercicios 1995 y 1994 en las cuentas de activos materiales y de

sus correspondientes amortizaciones acumuladas de CajaMurcia ha sido el siguiente (*):

	Millones de Pesetas			Total
	Terrenos y Edificios de Uso Propio	Otros Inmuebles	Mobiliario, Instalaciones y Otros	
Coste regularizado actualizado				
Saldo al 31 de diciembre de 1993	5.191	2.159	10.795	18.145
Adiciones y traspasos	402	1.053	878	2.333
Retiros y traspasos	(35)	(1.103)	(83)	(1.221)
Saldo al 31 de diciembre de 1994	5.558	2.109	11.590	19.257
Adiciones	297	716	1.382	2.395
Retiros	(44)	(467)	(141)	(652)
Saldo al 31 de diciembre de 1995	5.811	2.358	12.831	21.000

	Millones de Pesetas			Total
	Terrenos y Edificios de Uso Propio	Otros Inmuebles	Mobiliario, Instalaciones y Otros	
Amortización acumulada				
Saldo al 31 de diciembre de 1993	439	46	5.194	5.679
Adiciones	83	8	928	1.019
Retiros	(5)	-	(47)	(52)
Saldo al 31 de diciembre de 1994	517	54	6.075	6.646
Adiciones	87	9	885	981
Retiros	(9)	-	(105)	(114)
Saldo al 31 de diciembre de 1995	595	63	6.855	7.513
Inmovilizado, neto				
Saldo al 31 de diciembre de 1994	5.041	2.055	5.515	12.611
Saldo al 31 de diciembre de 1995	5.216	2.295	5.976	13.487

(*) El movimiento de las cuentas consolidadas no se incluye dado que no presentan diferencias relevantes respecto a las cuentas individuales.

Tal como se indica en la Nota 2-j, CajaMurcia ha actualizado al amparo de diversas disposiciones legales los valores del inmovilizado material de uso propio (véase Nota 23). A partir de la fecha de contabilización de estas actualizaciones, las amortizaciones se calculan sobre los nuevos valores del inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 1995 y 1994 se incluyen en el epígrafe "Otros inmuebles" 1.655 y 1.354 millones de pesetas, respectivamente, de bienes no afectos a la actividad financiera que recogen el valor de los inmuebles, fincas y solares que se han adquirido como resultado de la ejecución de préstamos que resultaron impagados. Los referidos importes se presentan netos de las correspondientes provisiones por 1.050 y 827 millones de pesetas, respectivamente.

Con independencia de los inmuebles propios, CajaMurcia utiliza para su actividad otros inmue-

bles en régimen de alquiler. El importe anual de los alquileres satisfechos en 1995 y 1994 asciende a 223 y 202 millones de pesetas, respectivamente, y se incluyen bajo el epígrafe "Gastos de explotación - De inmuebles" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Los criterios de amortización aplicados al inmovilizado afecto a la Obra Benéfico - Social son similares a los indicados para el inmovilizado de uso propio (véase Nota 2-j).

Los gastos de mantenimiento de la Obra Benéfico - Social de los ejercicios de 1995 y 1994 incluyen 30 y 28 millones de pesetas, respectivamente, correspondientes a las amortizaciones del inmovilizado afecto a la misma. Los gastos de mantenimiento de cada ejercicio, de acuerdo con la normativa vigente, se cargan al Fondo Obra Benéfico - Social el día 1 de enero del ejercicio siguiente (véase Nota 24).

Del inmovilizado material de CajaMurcia al 31 de diciembre de 1995, se encuentran totalmente amortizados algunos elementos (instalaciones, maquinaria, etc.), cuyos valores de activo y

correspondiente amortización acumulada, ascienden a 3.496 millones de pesetas, aproximadamente (2.302 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1994).

13. Otros Activos y Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 1995 y 1994, la composición de estos epígrafes del activo y del pasivo

de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Activo:		
Operaciones en camino	3.621	2.826
Hacienda Pública:		
- Impuesto sobre beneficio anticipado	667	635
- Otros conceptos	1.141	2.424
Fianzas dadas en efectivo	31	31
Partidas a regularizar por operaciones de futuro de cobertura	4	-
Otros conceptos	499	621
Total CajaMurcia	5.963	6.537
Saldos en sociedades consolidadas	4	17
Eliminación de consolidación	-	-
Total CajaMurcia y Sociedades Dependientes	5.967	6.554
Pasivo:		
Obligaciones a pagar	1.030	905
Operaciones en camino	1.401	1.155
Partidas a regularizar por operaciones de futuro de cobertura	-	34
Impuesto sobre beneficios diferido	978	752
Fondo de la Obra Benéfico - Social materializado en inmuebles (*)	505	431
Otros conceptos	18	-
Total CajaMurcia	3.932	3.277
Saldos en sociedades consolidadas	12	8
Eliminación de consolidación	-	-
Total CajaMurcia y Sociedades Dependientes	3.944	3.285

(*) Para los ejercicios 1995 y 1994 este fondo se incluye hasta un importe igual al de la aplicación del fondo de O.B.S. para inmuebles (Nota 24).

14. Cuentas de Periodificación

Al 31 de diciembre de 1995 y 1994, la composición de estos epígrafes del activo y del pasivo

de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Activo:		
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento	5.981	5.675
Gastos pagados no devengados	72	132
Gastos financieros diferidos	8	11
Otras periodificaciones	204	154
Intereses anticipados de recursos tomados a descuento	224	69
Menos - Intereses pasivos devengados no vencidos de recursos tomados a descuento	(213)	(14)
	6.276	6.027
Pasivo:		
Productos anticipados de operaciones tomadas a descuento	1.935	2.190
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	4.679	3.928
Gastos devengados no vencidos	976	783
Otras periodificaciones	234	234
Devengos de productos no vencidos de inversiones tomadas a descuento	(1.033)	(1.034)
	6.791	6.101

15. Entidades de Crédito - Pasivo

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de

contratación y a la naturaleza de las operaciones, es la que se indica a continuación:

		Millones de Pesetas	
		1995	1994
Por moneda:			
En pesetas		50.167	70.839
En moneda extranjera		2.009	2.012
		52.176	72.851
Por naturaleza:			
A la vista:			
Cámara de Compensación		141	520
Otras cuentas		61	-
		202	520
Otros débitos:			
Banco de España:			
Cesión temporal de Certificados de			
Banco de España y otras deudas del Estado (Nota 4)		21.469	40.012
Cuentas a plazo		13.951	10.304
Cesión temporal de activos		16.554	22.015
		51.974	72.331
		52.176	72.851

El desglose por plazos de vencimiento residual del saldo que figura registrado en este capítulo de

los balances de situación adjuntos, así como de los tipos medios de cada ejercicio, es el siguiente:

Millones de Pesetas					Tipo de Interés al cierre del Ejercicio
Hasta 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años		
Saldos al 31 de diciembre de 1995					
Banco de España:					
Cesión temporal de certificados de Banco de España y otras deudas del Estado					
21.469	-	-	-	9,00	
Cuentas a plazo	10.688	837	2.379	47	9,93 - 10,35
Cesión temporal de activos	16.554	-	-	-	8,96 - 9,05
Otras cuentas	202	-	-	-	-
48.913	837	2.379	47		

	Millones de Pesetas				Tipo de Interés al cierre del Ejercicio
	Hasta 3 Meses	Entre 3 Meses y 1 Año	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	
Saldos al 31 de diciembre de 1994					
Banco de España:					
Cesión temporal de certificados de Banco de España	40.012	-	-	-	7,35
Cuentas a plazo	4.295	2.754	1.645	1.610	5,00 - 9,76
Cesión temporal de activos	13.538	8.477	-	-	7,25 - 9,05
Otras cuentas	520	-	-	-	-
	58.365	11.231	1.645	1.610	

16. Débitos a Clientes

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y sector, así como la composición

del epígrafe "Débitos a clientes - Otros sectores residentes" atendiendo a su naturaleza, se indican a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Por moneda:		
En pesetas	397.701	355.371
En moneda extranjera	575	361
Total CajaMurcia	398.276	355.687
Por sectores:		
Administraciones Públicas	14.446	13.587
Otros sectores residentes	378.012	337.152
No residentes	5.818	4.948
Total CajaMurcia	398.276	355.687
Saldos en Sociedades Consolidadas	13	11
Eliminación de Consolidación	(31)	(17)
Total CajaMurcia y Sociedades Dependientes	398.258	355.681

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Otros Sectores Residentes:		
Cuentas corrientes	54.721	47.689
Cuentas de ahorro	97.209	89.783
Imposiciones a plazo	197.021	173.348
Cesión temporal de activos	28.715	25.940
Otras cuentas	346	392
Total CajaMurcia	378.012	337.152

El desglose por plazo de vencimiento residual de los saldos que figuran registrados en los epígrafes "Depósitos de ahorro - A plazo" y "Otros débitos -

A plazo" de los balances de situación adjuntos de CajaMurcia se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Hasta 3 meses	101.383	73.326
Entre 3 meses y 1 año	114.659	120.798
Entre 1 año y 5 años	12.032	7.996
Más de 5 años	-	-
No determinado y sin clasificar	2.241	1.734
	230.315	203.854

17. Provisiones para Riesgos y Cargas

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación adjun-

tos durante los ejercicios 1995 y 1994, se muestra a continuación (véase Nota 2-k):

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Saldos al inicio del ejercicio	8.015	7.506
Más -		
Dotación con cargo a resultados del ejercicio:		
Fondos de pensiones	111	611
Avales	-	-
Otras provisiones	151	168
Otros traspasos	-	155
Menos -		
Pagos a pensionistas	(24)	(100)
Fondos disponibles y otros movimientos:		
Pago prima por aseguramiento del fondo	(6.371)	-
Recuperación fondo de pensiones disponible	(87)	-
Otras provisiones	(726)	(28)
Fondo O.B.S.	(12)	(297)
Saldos al cierre del ejercicio	1.057	8.015

Al 31 de diciembre de 1995 y 1994, la composición del saldo del epígrafe "Otras provisiones" del

capítulo "Provisiones para riesgos y cargas" de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Fondo contingencias fiscales y responsabilidades (Nota 25)	690	1.336
Fondos para cobertura de riesgos de firma (Nota 2-e)	20	24
Otros fondos	347	284
	1.057	1.644

18. Fondo para Riesgos Generales

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge los fondos asignados por CajaMurcia por razones de prudencia a la cobertura del riesgo general de las actividades que desarrolla.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación adjuntos en los ejercicios 1995 y 1994, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Saldo al inicio del ejercicio	1.213	1.216
Dotaciones	—	—
Aplicaciones	(3)	(3)
Saldo al cierre del ejercicio	1.210	1.213

19. Diferencia Negativa de Consolidación por Sociedades Puestas en Equivalencia

El capítulo "Diferencia negativa de consolidación por Sociedades puestas en equivalencia" de los balances de situación consolidados al 31 de

diciembre de 1995 y 1994 adjuntos tienen su origen en la participación en CajaMurcia Servicio Agrícola, S.A.

20. Pasivos Subordinados

Al 31 de diciembre de 1995 y 1994, el detalle por emisiones del saldo de este capítulo del

pasivo de los balances de situación adjuntos era el siguiente:

Emisión	Millones de Pesetas		Fecha de Ultimo Vencimiento
	Valor suscrito y de reembolso 1995	1994	
15-03-88	1.000	1.000	15-03-98
16-05-88	1.000	1.000	Perpetua
30-11-90	1.000	1.000	Perpetua
30-05-92	1.000	1.000	Perpetua
10-06-93	1.000	1.000	Perpetua
30-06-94	2.000	2.000	Perpetua
	7.000	7.000	

El tipo de interés de estas emisiones se revisa anualmente en función de determinados parámetros, siendo los tipos aplicables para 1995 los siguientes:

- Emisión 15-3-88, el 8,25% hasta 15-3-95 y el 9,00% hasta 15-3-96.
- Emisión 16-5-88, el 7,25% hasta 16-5-95 y el 9,00% hasta 16-5-96.
- Emisión 30-11-90, el 8,50% hasta 30-5-95 y el 9,75% hasta 30-5-96.
- Emisión 30-5-92, el 8,25% hasta 15-6-95 y el 9,25% hasta 15-6-96.
- Emisión 10-6-93, el 8,50% hasta 15-6-95 y el 9,75% hasta 15-6-96.
- Emisión 30-6-94, el 7,40% hasta 30-6-95 y el 8,525% hasta 30-6-96.

El 30 de junio de 1994 se procedió a una emisión de obligaciones subordinadas cuyas características fundamentales son:

- Importe nominal de la emisión: 2.000 millones de pesetas.
- Nominal de los títulos: 40.000 títulos de 50.000 pesetas, emitidos a la par.
- Tipo de interés: 7,40% hasta 30 de junio de 1995, y variable con posterioridad a dicha fecha.

Los intereses devengados por las financiaciones subordinadas durante los ejercicios 1995 y 1994 han ascendido a 604 y 517 millones de pesetas, respectivamente.

Las siguientes emisiones pueden ser amortizadas anticipadamente, previa autorización de Banco de España, a partir de las fechas indicadas:

Emisión	Fechas
16-5-88	Mayo del 2008
30-11-90	Noviembre del 2010
30-5-92	Junio del 2012
10-6-93	Con preaviso de 5 años
30-6-94	Con preaviso de 5 años

21. Intereses Minoritarios

El detalle de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 1995 y

1994 adjuntos, que corresponden en su totalidad a CYBER Informática, S.A., es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Capital	4	4
Reservas	12	10
	16	14

22. Fondo de Dotación

El saldo de este epígrafe recoge la aportación realizada por la Diputación Provincial de Murcia

para contribuir a la constitución de CajaMurcia.

23. Reservas

Al 31 de diciembre de 1995 y 1994 la composición, en función de su libertad de disposición o

no, de este capítulo del pasivo de los balances de situación adjuntos, era la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Reservas restringidas		
Regularizaciones del balance	187	187
Reservas de libre disposición		
Voluntarias y otras	25.081	21.416
Reservas en sociedades consolidadas	50	25
	25.318	21.628

El movimiento que se ha producido en el saldo de los capítulos de "Reservas" de los balances de

situación adjuntos durante los ejercicios 1995 y 1994 se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Saldo al inicio del ejercicio	21.628	18.123
Dotación a reservas del beneficio del ejercicio anterior (Nota 3)	3.662	3.451
Aumento de reservas por traspaso de la cuenta "Previsión Libertad de amortizaciones - Real Decreto Ley 2/1985"	3	3
Efecto del traspaso de renta variable a cartera de negociación (aplicación de la Circular 11/1993 de Banco de España)	-	26
Aumento reservas en sociedades consolidadas	25	25
Saldo al cierre del ejercicio	25.318	21.628

Recursos propios

La Circular 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España (que entró en vigor el 28 de abril de 1993 derogando la Circular 19/1989), que culmina el proceso de adaptación de la legislación española de entidades de crédito a las directivas comunitarias, establece, en su norma primera, que el cumplimiento de recursos propios será de aplicación a los grupos consolidables de entidades de crédito así como a las entidades de crédito individuales integradas o no en un grupo de entidades de crédito definiendo, entre otros aspectos, los elementos que componen los recursos propios, los grupos de riesgo y ponderaciones de los activos, las deducciones y los límites en el cómputo de los recursos propios. Asimismo, establece que, en ningún caso, los recursos propios podrán ser inferiores al 8%, en el caso del grupo consolidable, de las cuentas patrimoniales, los compromisos y demás cuentas de orden que presenten riesgos de crédito, ponderados atendiendo a la naturaleza de la contraparte y a las garantías y características de los activos o riesgos.

Al 31 de diciembre de 1995 y 1994 los recursos netos computables exceden de los requerimientos mínimos exigidos por la citada normativa en 14.257 y 11.500 millones de pesetas, respectivamente.

Regularizaciones del balance

CajaMurcia se ha acogido a lo establecido en la legislación aplicable sobre regularización y actualización de balances. Como consecuencia de ello, se produjo una revalorización del inmovilizado material y de la cartera de renta variable de 167 y 20 millones de pesetas respectivamente (véanse Notas 2-g y 2-j).

Las plusvalías correspondientes a las actualizaciones del inmovilizado se han venido amortizando desde la fecha de su registro siguiendo los mismos criterios que para la amortización de los valores de coste.

La utilización de estas cuentas está sujeta a las condiciones contenidas en las normas legales de las que proceden. Su utilización en forma distinta a la prevista por dichas normas se vería sujeta a la aplicación de los impuestos correspondientes.

24. Fondo de la Obra Benéfico - Social

La Obra Benéfico - Social de las Cajas de Ahorros se regula por las normas contempladas en el Real Decreto 2290/1977 y en la Ley 13/1985 que, entre otros aspectos, dispone que las Cajas destinarán a la financiación de obras sociales, propias o en colaboración, la totalidad de los excedentes

que, de conformidad con las normas vigentes, no se integren en reservas o fondos genéricos.

El movimiento de los saldos relacionados con el Fondo de la Obra Benéfico - Social durante los ejercicios 1995 y 1994 ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas		
	Dotaciones Disponibles	Materialización en Inmovilizado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1993	604	682	1.286
Distribución del excedente del ejercicio 1993	625	-	625
Gastos de mantenimiento del ejercicio 1994	(583)	-	(583)
Materializaciones en inmovilizado material por:			
Aplicaciones directas	(4)	4	-
Amortizaciones de 1994	28	(28)	-
Saldo al 31 de diciembre de 1994	670	658	1.328
Distribución del excedente del ejercicio 1994	825	-	825
Gastos de mantenimiento del ejercicio 1995	(670)	-	(670)
Materializaciones en inmovilizado material por:			
Aplicaciones directas	-	-	-
Amortizaciones de 1995	30	(30)	-
Adiciones de inmovilizado	(90)	90	-
Saldo al 31 de diciembre de 1995	765	718	1.483

El inmovilizado afecto a la Obra Benéfico - Social se incluye en el capítulo de "Activos materiales"

de los balances de situación adjuntos, y su detalle se presenta a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Inmovilizado neto afecto a la		
Obra Benéfico - Social		
Inmuebles y solares	505	431
Mobiliario e instalaciones	213	227
	718	658

La amortización de dicho inmovilizado se determina siguiendo criterios idénticos a los indicados

para el inmovilizado propio.

25. Situación Fiscal

El saldo del epígrafe "Débitos a clientes - Otros débitos" de los balances de situación adjuntos, incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que son aplicables, entre los que se incluye el importe a pagar por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios de cada ejercicio.

El importe correspondiente a los pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, así como las retenciones a cuenta del mismo y el impuesto anticipado derivado de las dotaciones a fondos de pensiones y a otros fondos que supongan una diferencia temporal, figura registrada en el epígrafe "Otros activos" del activo de los balances de situación adjuntos (véase Nota 13).

El saldo de los pagos a cuenta a 31 de diciembre de 1995 y 1994 realizados por CajaMurcia ascendía a 119 y 267 millones de pesetas, respectivamente. Asimismo, el saldo de las retenciones a cuenta se elevaba a 950 y 2.035 millones de pesetas, respectivamente.

Los ajustes al resultado contable antes de impuestos de los ejercicios 1995 y 1994 para la determinación de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de CajaMurcia son los siguientes:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Resultado del ejercicio, antes de Impuestos	8.011	6.503
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes	(1.264)	(212)
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporales	(641)	1.256
Base imponible	6.106	7.547

CajaMurcia se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto. Si bien no se ha presentado aún la declaración del Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 1995, en el cálculo del gasto por dicho impuesto, que figura en los estados financieros adjuntos, se ha considerado una Deducción por Inversiones en activos fijos nuevos de 32 y 8 millones de pesetas, para los ejercicios 1995 y 1994, respectivamente. Para que esta deducción sea efectiva, deberán cumplirse los requisitos de permanencia de las inversiones, según se establece en dicha normativa.

Las cuentas anuales adjuntas recogen los impuestos diferidos derivados de los activos con rendimiento implícito y de las amortizaciones fiscales autorizadas por el Real Decreto Ley 3/1993, de 26 de febrero y Real Decreto Ley 7/1994, de 20 de junio y Real Decreto Ley 2/1995, de 17 de febrero, así como los impuestos anticipados generados a consecuencia, entre otros, de dotaciones al fondo de pensiones (333 y 303 millones de pesetas en 1995 y 1994, respectivamente), al fondo de fluctuación de valores y a otras operaciones de valores de renta fija consideradas como gastos no deducibles. Dichos impuestos diferidos y anticipados figuran en los capítulos "Otros pasivos" y "Otros activos" de los balances de situación adjuntos.

El 24 de agosto de 1989 el Consejo de Administración de CajaMurcia acordó no acogerse a la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones. No obstante, las dotaciones practicadas para atender los compromisos por pensiones de los años 1987, 1988 y 1989, por importes de 219, 870 y 824 millones de pesetas, respectivamente, fueron con-

sideradas gasto deducible en el Impuesto sobre Sociedades. Por tal motivo, la Inspección de Tributos del Estado levantó actas en 1989 (por los ejercicios 1987 y 1988) y en 1990 (por el ejercicio 1989), con el carácter de previas, por considerar no deducibles tales dotaciones. CajaMurcia recurrió dichas actas, que fueron anuladas por el Tribunal Económico Administrativo Central en el ejercicio 1994. Con posterioridad, y en el marco de actuaciones de comprobación general, la Inspección de Tributos nuevamente ha reiterado dichas actas, si bien con el carácter de definitivas, por cuyo motivo CajaMurcia tiene instrumentados los recursos procedentes, sin perjuicio de haber satisfecho la cantidad de 655 millones, correspondiente a la cuota tributaria de dichas actas, habiéndose pedido la suspensión de los intereses de demora.

Con fecha 17 de marzo de 1989, la Caja de Ahorros de Murcia adquirió conjuntamente con la Caja de Ahorros Provincial de Alicante, hoy fusionada con la Caja de Ahorros de Mediterráneo, los activos y pasivos, derechos y obligaciones de la Caja Rural del Mediterráneo. Como consecuencia de las responsabilidades que pudieran derivarse de la adquisición de la Caja Rural del Mediterráneo, de los resultados finales de las actas de inspección firmadas en disconformidad y recurridas, así como por los ejercicios abiertos a inspección de la propia Entidad (1994 y 1995), podrían surgir pasivos contingentes que, de materializarse definitivamente, el Consejo de Administración de la Entidad estima que no afectarían significativamente a las cuentas anuales tomadas en su conjunto, una vez consideradas las dotaciones contabilizadas por la Entidad para riesgos fiscales, que son incrementadas anualmente atendiendo a criterios de prudencia (véase Nota 17).

26. Cuentas de Orden

Al 31 de diciembre de 1995 y 1994, este capítulo de los balances de situación adjuntos incluye, entre otros conceptos, los principales compromi-

sos y contingencias contraídos en el curso normal de las operaciones, con el siguiente detalle:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Pasivos contingentes:		
Activos afectos a diversas obligaciones	17	17
Fianzas, avales y cauciones	18.279	13.605
Otros pasivos contingentes	693	707
	18.989	14.329
Compromisos:		
Disponibles por terceros:		
Por el sector Administraciones Públicas	2.275	2.151
Por otros sectores residentes	32.026	21.484
Otros compromisos	491	926
	34.792	24.561
	53.781	38.890

Por su parte, al 31 de diciembre de 1995 y 1994 el detalle de las operaciones de futuro instrumentadas es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Operaciones de futuro:		
Compraventas de divisas no vencidas	914	1.522
Compraventas no vencidas de activos financieros:		
Compras de deuda pública anotada	4.517	-
Ventas de deuda pública anotada	2.892	742
Otras compras no vencidas	1.742	-
Otras ventas no vencidas	1.847	-
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés (mercados organizados):		
Futuros sobre bonos vendidos	300	-
Opciones:		
Compradas	500	-
Emitidas	361	-
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés (mercados no organizados):		
Acuerdos de tipos de interés futuros (FRA's vendidos)	3.000	12.200
Permutas financieras de tipos de interés	29.539	20.005
Total Productos Financieros derivados (Nota 27)	33.700	32.205
Total Operaciones de Futuro	45.612	34.469

27. Productos financieros derivados

A continuación se presenta el desglose de valores nominales por tipos de productos derivados que mantiene CajaMurcia al 31 de diciembre de 1995, distinguiendo entre operaciones de nego-

ciación y de cobertura, junto con el valor de mercado de estos productos al cierre. Igualmente, se detallan los tipos de activos y pasivos y el importe cubierto en las operaciones de cobertura.

	Millones de Pesetas	
	Nocional	Valor estimado de mercado
Operaciones de Cobertura:		
De riesgo de interés:		
IRS (permutas financieras sobre tipos de interés)	1.189	(6)
Opciones y futuros sobre tipos de interés	661	287
Operaciones de negociación:		
Sobre tipo de interés:		
FRA's (acuerdos sobre tipos de interés futuros)	3.000	67
IRS (permutas financieras sobre tipos de interés)	28.350	(49)
Opciones y futuros sobre tipos de interés	500	0,0
Total Productos Financieros Derivados (Nota 26)	33.700	

	Millones de Pesetas		
	Importe	IRS's	Nocionales Otros
Operaciones de cobertura (activos cubiertos):			
Otros títulos renta fija	1.271	1.189	—
Otros (*)	660	—	660

(*) Del importe total, 361 millones de pesetas corresponden al valor liquidativo garantizado en el año 2001 de la participación de un determinado Fondo de Inversión Mobiliaria suscrito por clientes.

A continuación se presenta el desglose por plazos de vencimiento de los IRS y FRA's vigentes a 31

de diciembre de 1995, así como sus tipos de interés promedio:

	Plazo de vencimiento	
	Menos de 1 año	De 1 a 5 años
IRS (en pesetas)		
Cobrando fijo:		
Nocional	4.000	8.275
Tipo de interés promedio:		
Cobro	10,490	10,291
Pago	MIBOR	MIBOR
Pagando fijo:		
Nocional	5.300	11.275
Tipo de interés promedio:		
Cobro	MIBOR	MIBOR
Pago	10,285	10,694
IRS (en otras divisas)		
Pagando fijo:		
Nocional	689	—
Tipo de interés promedio:		
Cobro	LIBOR	—
Pago	11,500	—

	Plazo de vencimiento	
	De 6 a 12 meses	Más de 12 meses
FRA's (en pesetas)		
FRA's vendidos:		
Nocional	3.000	—
Tipo de interés promedio:		
Cobro	11,250	—
Pago	MIBOR	—

Todos los IRS como pagador fijo nacieron como cobertura de cartera de valores y préstamos. El cierre de dichas coberturas se materializó contratando IRS como cobrador fijo y vendiendo FRA's,

con lo que todos estos instrumentos clasificados a 31 de diciembre de 1995 como de negociación, están completamente cubiertos entre ellos.

28. Cuentas de Pérdidas y Ganancias

La distribución geográfica de los principales capítulos que componen el haber de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas se efectúa básicamente en las Comunidades Autónomas de Murcia, Valencia y Castilla - La Mancha.

La composición del saldo "Gastos generales de administración - De personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
Sueldos y salarios	5.939	5.631
Seguros sociales	1.361	1.313
Otros gastos	370	305
	7.670	7.249

Dentro de los mismos, figuran 10 y 9 millones de pesetas correspondientes a las retribuciones que los empleados miembros del Consejo de Administración de CajaMurcia percibieron, exclusivamente por su condición de empleados, en los ejercicios 1995 y 1994.

El número medio de empleados de CajaMurcia y Sociedades Dependientes en los ejercicios 1995 y 1994, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	Número de Empleados	
	1995	1994
Equipo directivo	20	20
Jefes	179	152
Administrativos	1.109	1.131
Subalternos y oficios varios	138	116
	1.446	1.419

29. Retribuciones y otras prestaciones a Organos de Gobierno de CajaMurcia

Durante los ejercicios 1995 y 1994, CajaMurcia ha registrado unos gastos devengados por los miembros de su Consejo de Administración y Comisión de Control por importe de 13 y 10 millones de pesetas en concepto de dietas y desplazamientos y 6 y 7 millones en concepto de gastos de representación.

Por su parte, los empleados miembros de los citados Organos de Gobierno, no reciben otro tipo de remuneración, ni existen obligaciones contraídas con ellos en materia de pensiones o seguros de vida, distintas de las que se derivan, exclusivamente, de su condición de empleados (véase Nota 28).

Al 31 de diciembre de 1995 y 1994 CajaMurcia tenía concedido créditos al conjunto de los miembros de su Consejo de Administración y Comisión de Control por un importe de 100 y 59 millones de pesetas, respectivamente, y de 495 y 411 millones de pesetas, respectivamente, a empresas vinculadas a dichos Consejeros. Dichos préstamos y créditos devengan un tipo de interés anual comprendido entre el 5% y el 9,50% en el año 1995 y entre el 5% y el 15,50% en 1994.

Adicionalmente, la Entidad tenía concedidos avales por importe de 25 y 47 millones de pesetas en 1995 y 1994, respectivamente, a los referidos miembros de los Organos de Gobierno.

30. Cuadro de Financiación

A continuación se muestran los cuadros de financiación consolidados de CajaMurcia y

Sociedades Dependientes correspondientes a los ejercicios 1994 y 1995:

	Millones de Pesetas	
	1995	1994
ORIGENES DE FONDOS:		
Recursos generados de las operaciones:		
Resultado neto del ejercicio	5.899	4.537
Más - Amortizaciones	1.589	1.586
Dotaciones netas a fondos de insolvencias de activos y fondos genéricos	1.888	2.590
Dotaciones al fondo de fluctuación de valores	147	120
Sanearios directos de activos	4	4
Pérdidas en ventas de acciones propias participaciones e inmovilizado	205	136
Fondos de pensiones (neto)	24	611
Otros fondos	(186)	164
Menos - Beneficios en ventas de acciones propias, participaciones e inmovilizado	(234)	(80)
Beneficios en Sociedades puestas en equivalencia	(45)	(48)
	9.291	9.620
Títulos subordinados emitidos	-	2.000
Acreedores	42.577	56.489
Títulos de renta fija	30.062	11.359
Venta de inversiones permanentes		
Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	569	935
Otros conceptos activos menos pasivos	1.009	-
TOTAL ORIGENES	83.508	80.403

APLICACIONES DE FONDOS:

Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (variación neta)	34.849	39.646
Inversión crediticia	39.716	33.905
Títulos de renta fija	-	
Títulos de renta variable no permanente	173	760
Adquisición de inversiones permanentes		
Compra de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	4	-
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	2.395	4.233
Pago prima	6.371	
Otros conceptos activos menos pasivos	-	1.859
TOTAL APLICACIONES	83.508	80.403

31. Hechos posteriores

Con fecha 8 de febrero de 1996, CajaMurcia ha integrado en su balance los activos y pasivos de doce oficinas adquiridas al Deutsche Bank en la Comunidad Valenciana. Las referidas oficinas son las de San Vicente del Raspeig, San Juan de Alicante, Castalla, Urbanización Mil Palmeras en el Pilar de la Horadada, Gandía, Alcira, Algemesí, Albufera, Orihuela, Villena, San Miguel de Salinas y Guardamar del Segura. Con relación al balance transmitido, el total pasivo es

de 5.200 millones de pesetas y las inversiones crediticias a 2.300 millones, aproximadamente.

De esta forma, la red comercial de la Caja de Ahorros de Murcia se eleva a doscientas cincuenta y seis oficinas –de las que ciento ochenta y ocho están situadas en la Región de Murcia, dieciocho en Albacete, una en Madrid y las restantes en la Comunidad Valenciana– y ciento ochenta cajeros automáticos.

Informe de Gestión Consolidado

La evolución del Grupo de la Caja de Ahorros de Murcia -integrado, además de por la propia Entidad, por las sociedades CajaMurcia Servicio Agrícola S.A., dedicada a la comercialización de productos agrícolas, y Cyber Informática S.A., cuya actividad principal es el asesoramiento, mecanización y servicios relacionados con la informática empresarial-, durante el año 1995 puede ser considerada como muy favorable, a tenor de las principales magnitudes de balance y resultados del cierre de ejercicio.

De entre las mismas, destaca el comportamiento de la inversión crediticia que, a pesar de la debilidad del consumo privado, ha obtenido un incremento del 15,9 por 100 con relación al ejercicio anterior, reduciéndose la cifra de dudosos hasta el 4,2 por 100 del total y presentando ésta una cobertura en torno al 80 por 100.

Desde el punto de vista de la financiación preferente, la Entidad ha destinado más de 22.500 millones de pesetas en convenios para determinadas finalidades, entre los que sobresalen los firmados con el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente para la adquisición y rehabilitación de viviendas y con el Instituto de Fomento de la Región de Murcia para la financiación de pequeñas y medianas empresas.

El conjunto de débitos a clientes alcanza los 398.258 millones de pesetas, lo que representa un incremento del 12 por 100 respecto a 1994. Dentro del sector privado destacan el comportamiento de las cuentas corrientes y las imposiciones a plazo, ambas con crecimientos en torno al 14 por 100.

En lo referente a la cuenta de resultados, el margen de intermediación se incrementa en un 5 por 100, con relación al año anterior. Destaca el comportamiento de los gastos administrativos, que mantienen la línea iniciada en ejercicios anteriores de contención en su crecimiento, con un reducido aumento del 3 por 100.

El beneficio antes de impuestos alcanza los 8.054 millones de pesetas, un 1,6 por 100 en términos de balance medio, de forma que, una vez deducido el importe correspondiente al gasto por impuesto de sociedades, el beneficio del ejercicio, 5.899 millones, se incrementa un 30 por 100.

Como resultado de esta favorable cifra de excedentes, la distribución que se presentará a la Asamblea General Ordinaria de la Entidad, prevé un incremento del 45 por 100 en la dotación al Fondo de la Obra Benéfico Social hasta alcanzar los 1.200 millones de pesetas, destinándose el resto a fortalecer los recursos propios que, al computar el beneficio imputable a reservas, superan la cifra de 36.900 millones, con un coeficiente de solvencia del 13 por 100, cinco puntos superior al mínimo exigible por la normativa.

Con relación a la actividad de CajaMurcia Servicio Agrícola, S.A., es destacable su cifra de ventas, 2.138 millones de pesetas, repartida entre los 20 almacenes de que dispone la Sociedad en las provincias de Alicante y Murcia.

Dentro de la estrategia adoptada por la entidad en sus planes estratégicos, iniciada en 1989 con la adquisición de una parte de la Caja Rural del Mediterráneo, de realizar una expansión controlada en los ámbitos territoriales limítrofes, se enmarca la adquisición realizada en febrero de 1996 del negocio bancario de una serie de oficinas, en las provincias de Alicante y Valencia.

Las referidas oficinas son las de San Vicente del Raspeig, San Juan de Alicante, Castalla, Urbanización Mil Palmeras en el Pilar de la Horadada, Gandía, Alcira, Algemesí, Albuera, Orihuela, Villena, San Miguel de Salinas y Guardamar del Segura. Con relación al balance transmitido, el total pasivo se eleva a 5.200 millones de pesetas y las inversiones crediticias a 2.300 millones, aproximadamente.

De esta forma, la red comercial de la Caja de Ahorros de Murcia se eleva a doscientas cincuenta y seis oficinas -ciento ochenta y ocho situadas en la Región de Murcia, dieciocho en Albacete, una en Madrid y las restantes en la Comunidad Valenciana- y ciento ochenta cajeros automáticos.

Otro hecho destacable en la actuación comercial de la Entidad ha sido la apertura de seis nuevas unidades de empresa, con lo que, entre oficinas y unidades de empresa, se cuenta con un total de dieciocho puntos de atención a este importante segmento de clientes.

Como principales líneas de acción a desarrollar en los próximos ejercicios, podemos destacar las siguientes:

- a) La intensificación de la gestión comercial en oficinas, mediante la ampliación del número de empleados con responsabilidades comerciales, incrementando la especialización en

clientes y productos y teniendo como fin último la optimización de la relación financiera con los clientes.

- b) Énfasis en el crecimiento de la inversión crediticia solvente, con una atención preferente a la financiación a las pequeñas y medianas empresas.
- c) Una mejora en los sistemas de información, como método para realizar un cambio de la orientación en productos y procesos a otra centrada en el cliente.
- d) Potenciación de los sistemas de control interno, entre los que se destacan la implantación de sistemas para el control de los riesgos de liquidez, interés y cambio, y
- e) En materia de recursos humanos, el reforzamiento de las líneas ya iniciadas de formación permanente, comunicación y retribución variable.

